DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 255

LA PRENSA DE PRESA

Vicente Medina, el astuto defraudador de millones, aloja en un rancho destartalado, a uno de sus hermanos, Pepe, desvalido y enfermo...

Alberto J. Paz azuza a sus mercenarios para que combatan al administrador de la Aduana mientras pide al Presidente Alvear que lo sustituya con uno de sus aparceros. La Aduana es mostrador auspicioso para grandes coimas y chantages

COMO te envolviste en farsías, Vicente Medina! Nos crispas la vida entrando en la tuya. Hay mañanas que quisiéramos olvidarte. Y, entonces, nuestras notas sobre tí se indignan como remordimientos en rebeldía. Es preciso seguir señalándote. No se te puede defender, no se te puede disculpar. Fuiste profundamente malo. Engañaste al mundo con tu semblante zocarrón, de chivo y judío. Te enriqueciste los bolsillos amonedando hasta el corazón. Nunca te ablandó dolor alguno. Cuando lagrimearon tus ojos era para que las lágrimas ocultaran mejor tus intenciones turbias. "A quien daré mis besos", musitaste una tarde de aparente desolada viudez, y, enseguida encontrabas los labios que te succionaron besos y salivas. Dios te perdone la comedia, comediante infeliz! "Me duelen las espaldas de tanto trabajar", rezongaste una noche, cerca de la puerta de calle de donde robabas. Y habías defraudado ese día más que en los anteriores. "Véte a la cosecha del maíz que se ganan muy buenos pesos", aconsejaste a tu hermano, achacoso y tísico, en tanto tú escribías loas a los humildes y desvalidos. Nos crispas la vida entrando en la tuya. Nos causas fastidio, cicatero de alma roída. Te la roíste sin roerte las uñas, tacaño y ladrón!

Derrumbaste con tu conducta vil la ilusión de mucha gente buena. Te creían santo! Te creían un poeta sin ligazón a la tierra, atado a las estrellas con tu propio espíritu. Y te hemos descubierto en toda tu íntegra desnudez amarillenta y sucia. Nada hubiera sido que robaras; que asesinaras. Pero, lo monstruoso es esto: te hacías más miserable cuanto más te enriquecías.. No realizaste obra bienhechora en ningún momento, en ninguna circunstancia. Fuiste un perverso. A un tu peón le negaste la caja mortuoria para que lo sepultura la Asistencia Pública. No lo negarás. Y te rogaba el inmenso favor la palabra trémula de una mujer, tan bella y noble como una madre, tan pura y dulce como una hija, la monja superiora del Hospital. Te negaste, fiero y cruel, tú el sauce llorón del parnaso sin sol. Y, terco y avaro, diste consejos al estudiante que te solicitó el dinero para los derechos de examen, mas no el dinero, y cosechaste las más espléndidas rosas de nuestra zona, no por deleitarte, sino para comerciarlas en la feria. Y era tu hermano, el harapiento, tu hermano, el enfermo quien las cortaba apenas amanecía. Nos contristas demasiado! No teníamos fé en la bondad de los hombres; mas tú nos despedazaste la creencia en la bondad de los canes. Porque tú, escúchalo atentamente, no pretenderás ser mejor que un can. Tú negaste refugio, salud, alimento a los tuyos... Y eras un millonario con ropas de mendigo. Es que Dios te había condenado a entrar en la Cárcel y, de pícaro, te retardaste en el camino! Apresúrate!

La campaña de chantage se inició con la defensa cínica del chantagismo. El elogio de los delincuentes de la pluma a su acción delictuosa fué publicado en la prensa de presa. Desde ese momento se podía calcular adónde irían en sus afanes. Y desde que se dijo que Alberto J. Paz era el capitalista se sospechó los procedimientos descarados que adoptarían para obtener éxito o por lo menos intentarlo. Poco después el doctor Po Olcese denunciaba la verdad. Alberto J. Paz, se interpuso en homenaje a sus alquilones. Ni Alberto J. Paz, el personaje de personeros, ni sus personeros, se animan a rectificarnos. Y es lo que les correspondiera. La opinión pública, debidamente informada, ha sabido ajustar su criterio a las circunstancias. La prensa de presa está en la picota. Pero, no basta. Es necesario descorrer del todo el telón. Así, por ejemplo, en los últimos tiempos se ha dedicado a afirmar la existencia de supuestas infracciones a las leyes aduaneras en contra de determinada firma comercial. Y para impresionar publica grabados. Pues bien: declaramos, y probaremos, que algunos de los grabados pertenecen a supuestas infracciones cometidas por otras casas de igual importancia, y, que los restantes no son traducción fiel de los hechos. Hasta se adultera el significado de resoluciones judiciales con el exclusivo propósito de infamar. También sobre este aspecto de la fraudulencia periodística hablaremos. "La verdad está en marcha y nadie la detendrá". Repetimos hoy la vieja frase de Emilio Zola. La prensa de presa no especulará ni en el delito. Ya hay motivos para suponerlo. La especulación de Domingo Lurá y Vicente Medina ha sido un intento frustrado. El genio comercial de Alberto J. Paz no le rendirá beneficios en las operaciones trazadas por los chantagistas.

EL CORAZON DEL POETA

¡Quién lo hubiese pensado! Vicente Medina no tenía corazón. Hablemos!

El propietario de chacras, fincas y terrenos a su nombre propio por más de un millón de pesos, y de otras a nombre de otros que no podrían explicar de dónde sacaron el dinero para adquirirlas, Vicente Medina, no ha sido capaz de amparar a sus hermanos, sobre todo al menor, a Pepe Medina, un hombre que muestra el dolor en los ojos, trayéndolo desde los pulmones cavernosos. Vicente Medina tuvo un hermano en la Cárcel por homicidio. No nos refiramos a este infortunado. Pero, digamos a grito que aquél no le visitaba. ¿Tendría vergüenza? ¿O es que acaso su alma le acusaba? La Cárcel del Rosario le aguarda desde aquella época, desde 1918, año en que su apellido se incorporó al registro penal y en el que él tenía ya sobrados méritos para incorporarse personalmente.

La prensa de presa debe defenderlo. Los ladrones siempre se defienden entre sí. Y que le elogien sus generosos sentimientos. Para esto tendrán que crear una personalidad nueva, reformada. Vicente Medina parece que hubiera venido a América a hacer la América, costase lo que costase. Y también parece que pretendió hacerse millonario sin que le costara nada...

UN ANONIMO

—Arre, arre, almica! Hace meses Vicente Medina recibió una carta. ¿Sería la admirativa de alguna de sus fervorosas crédulas? ¿Acaso el saludo fraternal de alguno de los grandes intelectuales de Madrid o Buenos Aires? Oh, no! Ah, entonces la oferta de buen terreno, de cómoda finca, de fértil campo? No ironices, almica! Es la carta triste como gemido del niño arrojado en la reclusa; es la carta desventurada que no tiene paternidad; es un anónimo... Y cómo impresionó en el espíritu del tremendo prosador metálico! Horas después dos mujeres salían de su casa; salieron nerviosas, inquietas, en dirección a un destartalado cuartuco. Allí debía habitar el remitente. Unicamente de allí podía salir el peligro. Y es que el anónimo contenía estas palabras sensacionales:

—Si usted no protege a sus hermanos que están en la miseria, muriéndose de hambre, lo denunciaremos a usted.

Y el miedo a la denuncia le dió fuerzas para impedir el peligro.

—Pero, tío, dijeron las visitantes a un pobre hombre flaquísimo, de barba abandonada, nosotros no sabíamos que ustedes se encontrasen así... ¿Por qué nos envió el anónimo? ¿Por qué no nos avisó?

—Yo no les envié ni una línea...

—Bueno, bueno, se apresuraron a decir, como cortando la angustiosa entrevista. Desde mañana ustedes, — ustedes son Pepe Medina, hermano del Poeta, y su mujer, — se alojarán en una casa de nuestra propiedad. Le dieron los datos y allá se fueron.

LA PROPIEDAD

La propiedad de Vicente Medina, la que cedieron para alojar a su hermano Pepe, es el mísero rancho, cuyo facsímil en grabado publicamos. Allá fuimos también nosotros. Allá conversamos con Pepe Medina, y con su mujer, una locuaz y amable andaluza, y con un amigo suyo, —todos muy discretos, todos muy reservados cuando se trató de ir al asunto mismo.

En la calle General López y Suipacha, cerca de la Cárcel, existe un galpón pequeño, construido con tablas usadas. Lo divide un tablero viejo, en su interior. En la primera habitación, entrando, se encuentra una mesita chiquitina, construcción casera, una silla desvencijada y otra peor. Unas telas pintadas hablan de las predilecciones del desvalido. En la segunda habitación solo hay una cama de madera, de esas que ni en los cambalaches se exhiben. En las paredes colgadas de clavos unas ropicas... En las paredes se ven unos enormes agujeros como para que el frío entre corriendo a cobijarse en la miseria.

En el patio, la cocina aspira a ser ocupada por ollas y pucheros. El suelo, empantanado, obliga a caminar a saltos. Miramos afuera y nos despampana la hilera de alambres de púas. ¿Para qué servirán? ¿Los habrá puesto el Poeta para que su hermano no huya de su protección? ¡Qué pena más honda! El millonario no tuvo más ocurrencia que la de alojar a su hermano en lugar de lingheras! Y saber que a pocas cuadras, en la calle 3 de Febrero 2867, dispone de una casa que tiene 10 departamentos, de los cuales 8 están desocupados... Juramos por Dios, Nuestro Señor, que el hombre fué hecho de barro. Este hombre, sí, no lo dudamos.

NO QUEREMOS CONOCER SUS DESENCANTOS

Hablamos largo rato con Pepe Medina, con su mujer y su amigo. Y no nos atrevemos a interrogarle en busca de detalles. Pero, somos dueños de la verdad. Pepe Medina ha trabajado durante años al servicio de Vicente Medina. En Catitas, la vasta extensión en Mendoza, le cuidó sus intereses. En su granja le armaba los enormes ramos de rosas que se traían al Centro a vender.... Levantábase a las tres de la madrugada. No ha recibido paga discreta; no tiene recuerdo grato del millonario malhechor. Trata de no hablar. No dijo al comienzo ni siquiera que [illegible]ción es vivir honradamente. Vicente Medina no se acordó de ellos. Desde que están en América, marido y compañera, no conocen más que pobrezas. El poeta enriquecido por las defraudaciones, no les facilitó medios para organizar su hogar, su vida. Solo los hizo ver cuando tuvo miedo al anónimo!

Y una frase más revela toda una situación:

—"Allá él con su plata y nosotros con nuestra pobreza". "Que la ambición rompe el saco", sentenció de pronto la buena mujer. Y con qué unción habló ésta de su Pepe!

—Mi marido es pintor de cuadros, es un artista, nos tiró a la cara... En efecto; Pepe Medina es un discreto artista. La cabeza de una maja que ahí vemos revela las condiciones de un hombre que pudiera alcanzar renombre con una existencia menos penosa. Llora, Vicente Medina, en tu cómodo alojamiento del Cuartel de Bomberos. Llora, mal hombre! Con unos centavos, con unas migajas, de lo que robaste pudiste hacer feliz a tus hermanos y a muchos muchachos locos, y estudiantes, y líricos que han creído en tí. Pudiste hacer de Pepe el Pintor como tú eras el Poeta. Y, en cambio, allí estás escribiendo "carceleras" mientras te llega la hora de ir a ocupar la celda. Lloramos por tí alma sin alma! Unicamente los pillastres de la prensa de presa podrían elogiarte. Y es la obra meritísima que les salva de la befa...

Por ahí preguntamos de su estado de ánimo con respecto a la situación de Vicente Medina.

—Siento mucho lo que ha pasado, dice la mujer; al fin era mi cuñado..."

Oh, sino fuese el cuñado!... Y sino estuviera presente el hermano, su esposo...

No salimos aún. Buscamos la anécdota que sea afirmación de todo. Aparece, ufana y triste, como todo lo que sale de tal ambiente. En ciertas circunstancias Pepe se entrevista con Vicente. Le confiesa su lucha por el pan; le insinúa la tutela posible. Vicente, Vicente Medina, el poeta, el de las plañiderías, el que cantara a los desvalidos y el que acumulara millares de pesos, responde:

—"Véte a la cosecha del maíz que se ganan muy buenos pesos"...

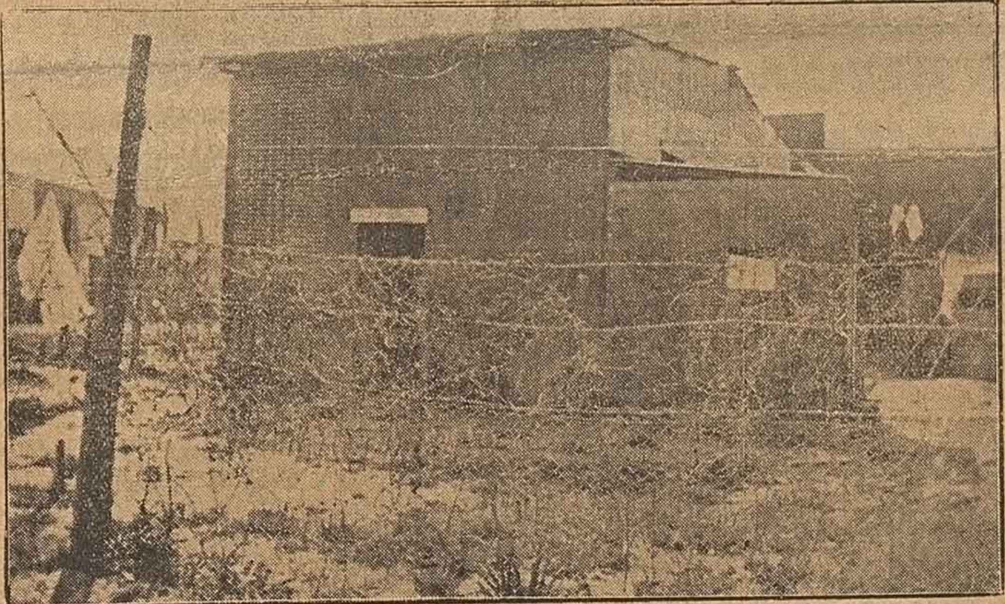
¡Bandido! Los había ganado defraudando y no lo recordaba!

Pepe Medina se mudará hoy o mañana del rancho de General López y Suipacha. No deberá ese favor a su glorioso hermano. Pero, nosotros protestamos en su nombre contra los que teniendo la administración de los bienes inhibidos de Vicente Medina, y contra los que apropiándose de lo que no les pertenece, dejan que Pepe Medina se debata con sus pulmones cavernosos en la miseria! Sean gentes, canallas!

EL MOSTRADOR DE LA ADUANA

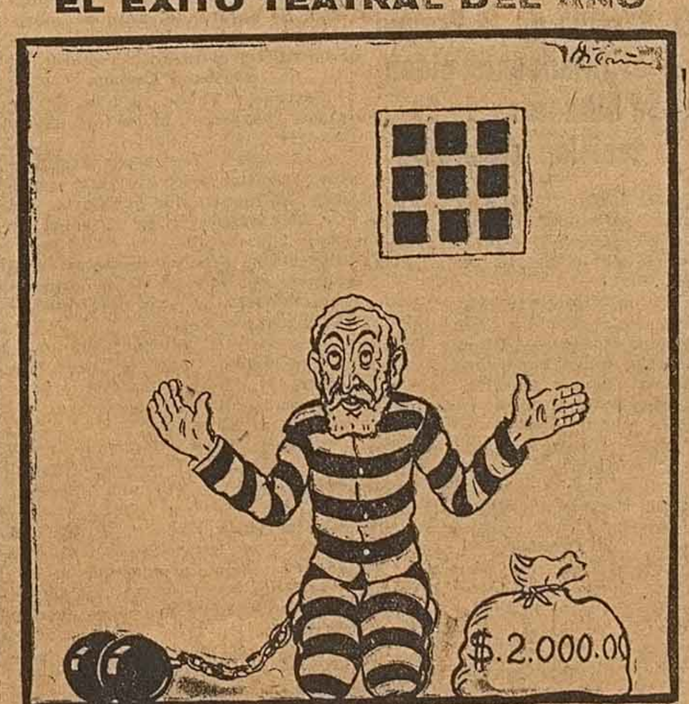
La campaña de chantage gira ahora sobre el mostrador de la Aduana. Alberto J. Paz, el empresario de la prensa de presa, necesita tener ahí un hombre que responda a sus negocios. También lo necesitan los chantagistas. Alberto J. Paz ha propuesto al Presidente Alvear la designación de un despachante de aduana que sino tuviera propósitos deshonestos no podría aceptar el cargo de administrador, pues en la actualidad gana más y dispone de mayor libertad. Pero, no se trata de proceder con honradez, sino todo lo contrario. Alberto J. Paz está al frente...

Todo el escándalo sobre manifiestos falsos, infracciones a las leyes aduaneras, etc., es martingala, camouflage, para imponer pavura al Presidente Alvear y obligarle a aceptar las pretensiones del ruidoso monopolizador y especulador del azúcar. Los vistas y despachantes ayudan el plan de Alberto J. Paz porque saldrían beneficiados. Como hay mucho que descorrer en esta jornada contra la prensa de presa se sabrán verdades formidables. Los delincuentes de la pluma persiguen iguales móviles inmorales que el socio capitalista. Hablan de robos para dar paso a los ladrones.



EL RANCHO DONDE VIVE EL HERMANO DEL POETA BURGUES

EL ÉXITO TEATRAL DEL AÑO



Salvame hermano!

Por VICENTE MEDINA

Justiciera demostración de los artistas rosarinos a Mantovani

Los artistas rosarinos han resuelto machihembrar sus sentimientos para ofrecer un homenaje de alta consideración espiritual al crítico Mantovani, prestigioso redactor de "La Capital". Todos unidos frente al severo e inflexible analista quieren exponerle sus simpatías, no obstante las graves divergencias que a veces les separaran. El homenaje consistirá en un pergamino que firmarán pintores, escultores, poetas, y emilianos ferreyras del arte que también lo deseen. El pergamino se expondrá en una casa de la calle Córdoba.

Que los enfermos se mueran con tal de votar los 4.200 pesos

Los concejales se disponen a aprobar el proyecto del doctor Ramón Casas Duchesnois creando puestos parasitarios en la comisión del boxeo, cuyo gasto anual será por ahora de 4.200 pesos, olvidándose de que en los hospitales Carrasco y Rosario se podría suministrar alcohol, gasas y algodón con esa suma a muchos enfermos. En esta época de acomodamiento no nos extrañaríamos que el proyectito tuviera sanción unánime y que todavía se elogiará la extraordinaria iniciativa.

Por nuestra parte después de aquello de los surtidores de nafta estamos curados de espanto. Los que no se curan, por falta de remedios, son los alojados en los hospitales municipales.

Los Israelitas celebran el Año Nuevo con entusiasmo

De acuerdo a la cronología judía, ayer se inició para ellos el nuevo año, el 5867, a contar desde el día de la creación del mundo.

Se realizaron diversos actos en la Sinagoga, sita en Entre Ríos 1471, y en los cines Esmeralda, Majestic y "Giuseppe Garibaldi".

Hoy y mañana, continuarán los diversos actos litúrgicos que congregarán a la numerosa colectividad "Ydisch" y Chefardí, residente en nuestra ciudad.

Se reunirán el sábado los santiagueños

La Comisión Directiva del Centro Santiagueño, ha convocado a sus asociados a la asamblea general que se realizará el próximo sábado en la sede social calle 9 de Julio número 1324.

En la orden del día figuran asuntos de gran importancia y de trascendencia para la buena marcha de la institución.

La Asociación Agustín Alvarez prepara un festival y conferencia

Conmemorando el aniversario de la muerte de Sarmiento, esta asociación pro escuela No. 80, ha preparado un interesante festival y conferencia, a realizarse el 11 a las 17 horas en el local del "Hogar Gallego", Córdoba 1085.

El programa es el siguiente:

"Mi muñeca" — Ronda escolar por alumnos de la Escuela No. 80.

Conferencia por el señor Juan Torres.

Números de violín por la señorita Carmen Mendoza, acompañada al piano por la señorita Zulema Viacava.

Valses vieneses, Kreisler; Vidalita, Williams; Romanza, Sarasate.

"Fuga", de Santos Chocano, declamación por la señorita Lidia Rivas.

Número de canto: A) Bohm, Still wie diex nacht.

B) Mascagni "Mamá non m'ama". Canto por la señorita Delia Bottcock. Al piano el maestro Romano.

De España se solicitó la colaboración del doctor Rueda

El distinguido facultativo, director de La Casa del Niño Dr. Pedro Rueda, acaba de recibir de España la nota que transcribimos:

"Granada, agosto 8 de 1926. — Señor doctor don Pedro Rueda. — Muy señor mío y distinguido compañero: Tendrá Vd. conocimiento, seguramente, de la publicación de "Actualidad Médica", de la que le remitimos un ejemplar por este mismo correo.

Enterados de las comunicaciones que presenta Vd. al tercer Congreso de Medicina de Buenos Aires, nos permitimos rogarle, en nombre de nuestro maestro, el doctor Fidel Fernández Martínez el envío de los originales con el fin de honrar con ellos las columnas de nuestro periódico.

Agradeciéndole de antemano la buena acogida que seguramente nos dispensará, se reitera suyo affmo. S. S. — El redactor jefe: A. T. López".

Navegación y Puertos

EN EL ALTO PARANA

Mejoramiento de navegación — Por reciente decreto del gobierno nacional fué aprobado un convenio celebrado con el gobierno paraguayo, "ad-referendum", sobre mejoramiento de la navegación en el río Alto Paraná y estudios para la utilización de las caídas de las aguas del Apipe frente a las costas argentinas de Ituzaingó y las paraguayas de San José-Mí.

El referido convenio internacional será sometido en breve a la aprobación del Congreso por el P. E. Nacional.

CONSCRIPCION DE 1906 — PLAN DE DISTRIBUCION

Ejército y Armada — Por un decreto nacional ha quedado dispuesto que los comandos de división militar convoquen a la clase de 1906, últimamente sorteada.

Los conscriptos destinados al ejército (por un año) establece el decreto que deben presentarse el 12 de enero de 1927 y, los de la marina (por dos años), el día 3 del mismo mes. La distribución se hará de conformidad al siguiente plan:

División	Ejército	Armada
1a.	3794 cons.	1290 cons.
2a.	6225 ,,	2323 ,,
3a.	5209 ,,	1926 ,,
4a.	4634 ,,	1432 ,,
5a.	3382 ,,	1029 ,,
Totales:	23244 ,,	8000 ,,

Deben además incorporarse al servicio 145 conscriptos para la dirección general del personal de los distritos militares. En total serán movilizados bajo bandera, 31.389 ciudadanos.

Los estudiantes del Colegio Nacional Nº 1 organizan un homenaje al ex-rector Martínez Urbano

La Asociación y Centro del Colegio Nacional No. 1, prepara un homenaje al señor P. Martínez Urbano, con motivo de su reciente jubilación como rector del Colegio Nacional Nuevo.

El señor Martínez Urbano, fué durante varios años vice-rector del antiguo Colegio Nacional, donde se conquistó las generales simpatías del alumnado por su bondad y correctitud.

Fué a la vez que el maestro, el padre del estudiantado, teniendo esa gran autoridad moral que hace respetar sin temer, que corrige con consejos y regaña con cariño.

Ascendido a rector, pasó a desempeñar el alto cargo docente en el Colegio Nacional del Boulevard Oroño, consiguiendo allí también el afecto respetuoso de todos los estudiantes.



La comisión encargada del homenaje la componen los jóvenes Rodolfo Rivarola, Gerardo Errico y Juan Sylvestre.

El señor Martínez Urbano será obsequiado con un pergamino artístico firmado por todos los alumnos y ex-alumnos y con una medalla de oro finamente cincelada.

LA REVOLUCIÓN GRIEGA FUÉ SOFOCADA

El nadador Michel cruzó la Mancha

GINEBRA, 10 — La policía suiza detuvo a un agitador que trataba según los informes que se tienen de asesinar al señor Mota.

COPENHAGUE, 10 — El célebre nadador alemán Otto Kemmerich, obtuvo la recompensa ofrecida por el diario "Politiken", consistente en 1000 coronas, luego de nadar durante once horas consecutivas en el Báltico.

TIFLIS, 10 — Un lobo rabioso mordió alrededor de cien campesinos, habiendo sido internados 80 en el instituto Pasteur.

PARIS, 10 — El canal estuvo en buenas condiciones, a pesar de la fuerte marejada, durante la travesía de Michel.

CALCUTA, 10 — En los disturbios ocurridos los días pasados resultaron muertos 13 nativos.

Las fuerzas militares, divididas en patrullas recorren la ciudad.

ATENAS, 10 — El presidente conferenció hoy largamente con el almirante Condylis sobre los sucesos de ayer tarde.

ATENAS, 10 — Ha sido restablecido el orden por completo, terminando en el día el conflicto promovido por la guardia republicana.

GINEBRA, 10 — M. Briand en conceptuoso discurso celebró el ingreso de Alemania a Liga de las Naciones.

ATENAS, 10 — Varias patrullas recorren las calles de la ciudad. Los comercios permanecen cerrados.

Desde las seis de la tarde queda terminantemente prohibido salir a la calle, no responsabilizándose el gobierno por la vida de los que infrinjan el reglamento.

Varios jefes del ejército fueron arrestados.

RANGOON, 10 — El aviador Allan Cobhan no reanudó aún su vuelo a ésta, sabiéndose que tuvo que descender por fallas del aparato en las proximidades de Bagok.

LONDRES, 10 — Ante un requirimiento de destacadas personalidades de la política hindú, referente a su retorno a la lucha política Ghandi expresó que era firme su determinación de hacer definitio su retiro a la vida privada.

BEIRUT, 10 — Las tropas francesas, derrotaron a un nutrido contingente de revolucionarios en las cercanías de Damasco, después de dos horas de lucha.

RIO DE JANEIRO, 10 — Ayer partieron hacia Italia el maestro Marinuzzi, el tenor D'Alessio y los bajos Franchi y Passero, que actuaron la pasada temporada en el Colón de Buenos Aires.

DE CAFFERATA

Enlace. — El próximo miércoles 15 del corriente, se efectuará el enlace matrimonial de la señorita Lucía Priotti, con el señor Luis Romanini, los que gozan en el seno de ésta sociedad de grandes simpatías, por lo que constituirá la ceremonia nupcial todo un acontecimiento social de significación.

Serán padrinos la señora Josefina C. Pron de Priotti y el señor Felipe Priotti y testificarán en el acto civil los señores José Priotti y C. Severo Pineda.

El acto religioso se realizará en la iglesia parroquial de Chañar Ladeado, el cual será presenciado por distinguidas familias y en obsequio de las mismas los contrayentes ofrecerán una recepción en el Hotel Italia.

Se ausentará la gentil pareja para la Capital Federal.

El "Círculo de la Prensa" y el Intendente piden la Biblioteca de Estanislao Zeballos

Esta institución que agrupa a algunos periodistas de esta ciudad, acaba de dirigir a la presidencia del Senado de la Nación el siguiente telegrama:

"Señor presidente Senado Nacional, doctor Elpidio González. — Buenos Aires. — Círculo Prensa Rosario, tengo honor presidir, permítese llamar atención ese alto cuerpo, por intermedio señor presidente, sobre injusticia importaría sanción proyecto senador Melo referente biblioteca y archivo doctor Zeballos, que, por decisión propio dueño, pertenecen a esta ciudad.

Salúdanlo muy respetuosamente. —P. Julio Cabañero, presidente; Domingo M. Castro, secretario".

Por su parte el doctor Pignetto remitió al presidente de la República doctor Alvear, el que transcribimos:

"Cumplimentando anhelos esta comuna, tengo el honor dirigirme a V. E. interesándolo a fin Biblioteca perteneció doctor Estanislao S. Zeballos sea destinada al Rosario.

Salúdale mayor consideración.— Manuel E. Pignetto, intendente municipal".

Iguales telegramas se remitieron al presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y al presidente de la Cámara de Senadores.

El presidente de la Bolsa de Comercio, señor Fideleff, dirigió el siguiente, al señor González:

Rosario, 9 de septiembre de 1926. —Señor presidente del Hon. Senado de la Nación, doctor Elpidio González.—S|D.

El anhelo porque la biblioteca que perteneció al doctor Estanislao S. Zeballos sea donada al Rosario, ciudad nativa del ilustre estadista desaparecido, está provocando un movimiento de opinión al cual no puede permanecer indiferente esta Bolsa de Comercio.

Con este motivo, tengo el honor de dirigirme al señor presidente, pidiéndole quiebra interponer su alta influencia para que cuando se considere el proyecto por el cual se daría a la mencionada biblioteca un destino diferente, se avaloren debidamente las argumentaciones contrarias que aportarán los centros culturales de esta ciudad, comprobándose en modo especial el grado de veracidad que tienen las reiteradas manifestaciones que se atribuyen al extinto, en el sentido de que legaría su biblioteca al Rosario.

Circunscribo mi pedido a esta investigación, que puede fácilmente practicarse entre los deudos y examigos del doctor Estanislao S. Zeballos, ya que considero innecesario cualquiera incitación para que el Hon. Senado haga cumplir la voluntad póstuma a que me refiero, en caso de haberla realmente expuesto.

Saludo al señor presidente con mi más alta consideración.—Isaac Fideleff, presidente; Héctor Siquot, secretario.

Mañana clausurará su kermesse la Asociación Metodista de Laicos

Mañana a las 20.30 se iniciará en la kermesse que auspicia esta institución la velada de clausura.

Como en las reuniones anteriores ha de verse el local de la calle Laprida 1449, concurrido por lo más representativo de nuestra ciudad.

Hoy se inauguró una biblioteca infantil

Esta tarde a las 16, se inauguró en la Escuela Superior General San Martín, una biblioteca infantil, creada por el esfuerzo combinado de maestras y alumnas.

La inauguración dió lugar a un lucido acto al que concurrieron elementos representativos de nuestra instrucción pública y numerosos padres de alumnas.

La Biblioteca "Estímulo al Estudio" auspicia una conferencia

En el local de la calle J. J. Pasco 1475, se realizará esta noche una conferencia a cargo del señor Francisco Bendicente, quien disertará sobre "Armonías entre las necesidades y la producción".

La autoridad del joven disertante, el interés del tema y los prestigios de la institución organizadora garantizan el éxito de la velada.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del segundo turno. Secretaría del doctor Martínez

Juan Bautista Quintana, José Rodríguez y Manuel García, defraudación. Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

Sala del tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

Saccone y Vacca, recurso. Se regulan 100 pesos al doctor Pedro Alcácer.

—Sociedad Ingenieros Arquitectos y Constructores de Obras, posesión. Se regulan los honorarios del Dr. Pedro Alcácer en la suma de pesos 250.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — Federación Agraria Argentina contra Mateo Camellas. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—María Teresa Dall'Orso, sucesión. Se ordena escriturar a favor de Teolinda y Daimila Bacerra Dall'Orso.

—Catalina Faciano de Malloni contra Juan Bautista Malloni. Se declara rebelde al demandado.

—Jorge Ferri contra herederos Rodríguez. Se mantiene el decreto recurrido.

—Virginia Sánchez Granel, protocolización. Se ordena.

—Juan R. Bianconi contra Jesús Antonio Villarroel. Se regulan al martillero Sánchez Granel 7.50 $ por falsa comisión.

—Reymundo Soria, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Catalina Ghigo.

—Margarita Cunninghan de Kilmurray, sucesión. Se aprueba la hijuela de la heredera Adelina Belén de Durand.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Fernando Saturnino Mungo, sucesión. Se regulan 130 y 260 pesos al Dr. José Lavieri y procurador Saqueira.

—Vicente Gighi contra Natalio Ricci, daños y perjuicios. Se dicta sentencia declarando improcedente la demanda interpuesta con costas. Se regulan 180 $ y 120 $ al doctor Baigorria y procurador Sasián.

—José Pasquale, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada María Delfino y a sus tres hijos.

—Teresa Gatti de Fava, sucesión. Se nombra perito inventariador y tasador al señor Francisco Moyano y partidor al doctor Pedro Pacheco.

—Catalina Palmieri de González, sucesión; se nombra perito inventariador y tasador al señor Francisco S. López.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios:

José Cucco, quiebra; se regulan al síndico señor José Colombetti el 10 o|o del activo realizado y se le autoriza para vender los créditos y acciones.

—Tomás Sánchez Vera de Medina, sucesión; aceptó el cargo el perito doctor Pedro Pacheco.

—Benita Camillucci contra Ferdinando Zarrutti; se ordena citar al deudor de remate y para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 18 del corriente.

—Francisco Quilla contra Giannone Rosa; se nombra perito traductor al doctor Héctor Romano.

—Alejandro Caro, autorización; se concede.

—Francisco Scallan de Mackey, sucesión; se concede la autorización solicitada para marcar los animales.

—María Julia Acevedo, sucesión; se declara herederos al esposo de la causante llamado Enrique Del Carmen Gigena y a sus tres hijos.

—Lardizabal Hnos., convocatoria; se reunió la junta de verificación de créditos solicitando los convocatarios su propia quiebra por la que el juzgado llama a autos. Se regulan al contador Marcos Tacus el 2 o|o del activo denunciado en la audiencia y se aprueba su cuenta de gastos.

Secretaría Marc:

Fernando Pendino, sucesión; se nombra martillero al señor José R. Bausa.

—René Hileret contra herederos de José Marcos Galván; no se hace lugar a la revocatoria interpuesta con costas denegando el recurso de apelación interpuesto. Se regulan 500 pesos al doctor Costanti.

—Santiago Rosa, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Juan José Colombo Berra.

—Lucía Norcini, sucesión; se aprueba la traducción efectuada por el doctor Morgantini.

—Manuel González, pobreza; se regulan 120 pesos y 80 pesos al Dr. Ferri y procurador Allende.

—Tomasa Larosa de Vila, información; se aprueba.

—Marcos Gonyberg, rectificación; se ordena.

—Julia Lazzarini de Guerrero contra Antonio G. García; se regulan 70 pesos al doctor Arteabaro.

—Juan M. Bordon, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el señor José M. Saurral.

—Emilio Palomares contra Cía. Mercantil Rosarina; se fija en la suma de 1000 pesos el arraigo.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos:

Matías Vasconcello contra Polonio Palacios; se amplia la sentencia condenando a los subinquilinos a desalojar en el término de 90 días.

—Pedro Pandol, información; se tiene por producida y se regulan 70 pesos al señor Francisco Guerrero.

—Guillermo Mc. Cornarck contra María M. de Mc. Cornarck; se regulan 100 pesos al señor Palacios y 70 pesos al doctor Ortíz Grognet.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

Manuel Domingo Castrucci, sucesión; se reputa vacante a esta sucesión.

—Francisco Tonetti, sucesión; se declara de legítimo abono el crédito reclamado por el señor Lorenzo L. Vanatti por la suma de $ 612.

—Jacinto Bruera, sucesión; se ordena hacer entrega de la suma de 9300 pesos correspondientes a la menor Catalina Bruera.

—Salin Mamud, rehabilitación; se agrega el oficio devuelto del juzgado de instrucción.

—Morón y Cía., quiebra; se corre vista al fiscal de oposición formulada por el contador.

—Andrés De Tomas, quiebra; aceptó el cargo el contador señor Luis J. Alvarez.

—Domingo Sosa, quiebra; se reunió la junta de verificación de créditos.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Rafael Luque contra Olsina y Cía.; se regulan 400 pesos al señor Marcelo Ansaldi.

—Juan Pietroniso, traducción; se aprueba la traducción efectuada por el doctor Antonio Benítez.

—Antonio Mornaco e hijos, convocatoria; se agrega el oficio devuelto por el juez de paz de Villa Constitución.

—Palanca Hnos. contra sucesión Benito Alegre; se regulan 100 pesos al señor Córdoba Lutge.

—Séptimo Fedele, rectificación; se ordena.

—Miguel Gavosto, convocatoria; se corre vista al contador del crédito reclamado por la municipalidad por la suma de pesos 286.

—Samuel Teitelbaun, quiebra; se nombra contador al señor José Corbella Gallego.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Pedro Fraire contra Gerardo Franco; se nombra martillero al señor Guillermo Rivas.

—Hermenegildo Savio contra Hermenegildo Diovatta; se declara rebelde al demandado.

—Amato Berenguer, quiebra; se ordena al señor Egúren que acompañe el mandato.

—Juan Poggio, sucesión; se regulan 220 pesos al procurador Torrent Andreu y 130 pesos al procurador Rodríguez Pardo.

Juzgado de Primera Instancia de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

Vicente Cilio, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada Gregoria Vivas.

—Elena Roffe de Cohen, quiebra; se agrega el oficio devuelo por tel juez de paz de Los Quirquinchos.

—Idelfonso López, quiebra; aceptó el cargo el síndico señor Fausto Ponzano.

—Damingo Bastiani, protocolización; se ordena.

—Pedro Cusellas, sucesión; se ordena la rectificación de la escritura en la forma solicitada.

Secretaría del escribano Atienza:

Roberto Pusterla y Cía. contra La Municipalidad del Rosario, consignación; se tiene por bien impugnada la consignación con costas.

—Domingo Zamorano, quiebra; se corre vista al fiscal de lo manifestado por el contador.

—Severo García, sucesión; se declara a esta sucesión exenta del pago de los impuestos fiscales.

—Tizón Ayestarán y Cía. contra Guillermo Sáenz; se regulan 200 pesos y 140 pesos al doctor Rossi y doctor Culaciatti.

—Guillermo Rittmann, quiebra; se decreta la quiebra de este comerciante nombrándose contador al señor Pedro R. Lueso y para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 8 de octubre próximo.

—Roque Oliva, sucesión; se agrega un sello valor de 461 pesos que es lo que corresponde como impuesto a la herencia.

Vida Social

El carnaval del año 1891

COLEGIO NORMAL CATÓLICO

Festival Artístico

El festival artístico del Colegio Normal Católico—

Se descuenta desde ya el éxito del festival artístico que la dirección y personal docente del Colegio Normal Católico de Nuestra Señora de la Misericordia, prepara para el domingo 26 del corriente.

Buena parte de nuestra sociedad distinguida, ha respondido a la iniciativa de la comisión que corre con los trabajos de organización, lo cual es motivo para que la fiesta que se prepara, constituya un magnífico acontecimiento artístico y social.

Festival artístico—

Esta noche a las 21 horas, se llevará a cabo en el Cine Buckingham Palace, el festival artístico que organiza el Centro Pro recepción de maestros de la Escuela Normal número 3, y que anunciamos oportunamente.

A juzgar por la gran cantidad de familias que han retirado localidades y por el excelente programa a desarrollarse, puede predecirse que tal beneficio ha de alcanzar un verdadero éxito precursor del mejor resultado de la jira que se proponen efectuar esos estudiantes por las provincias del norte.

Los números teatrales han sido excelentemente preparados por caracterizados elementos artísticos, lo que hace suponer que "La barra provinciana" y los cuadros "La dernier cri" y "Don Pancho Talero", serán puestos en escena con verdadera propiedad y acierto interpretativo.

Amenizará el acto la banda del Escuadrón de Seguridad, gentilmente cedida por el jefe de policía, don Bartolomé Aldao.

Kermesse Italiana—

Como habíamos anunciado, anoche continuó funcionando la kermesse Italiana en el local de la calle Corrientes y Córdoba.

Para mañana a la tarde y por la noche, lo mismo que el domingo tarde y noche seguirá funcionando esta kermesse.

Hogar de plácemes—

El hogar de los jóvenes esposos Virginia Piert y Bonoris y Ricardo Ernesto Montes y Bradley se ha visto colmado de alegría con el advenimiento de un nuevo y robusto nenito.

El varoncito llevará el nombre de Ricardo Ernesto Rodolfo.

Enrique S. Neumayer—

Esta mañana a las 10 horas fueron sepultados en el cementerio del Salvador los restos del señor Enrique S. Neumayer, fallecido ayer en esta ciudad.

El fallecimiento del señor Neumayer que era un meritorio empleado de la Compañía de Aguas Corrientes, entre cuyo personal fué siempre muy apreciado por sus bellas cualidades de correcto caballero, ha repercutido hondamente entre sus numerosas amistades.

En el sepelio de sus restos volvió a exteriorizarse el hondo pesar que esta muerte ha provocado.

Te danzante—

Siguen con todo éxito los preparativos para el te danzante que, bajo los auspicios y a beneficio de la Sociedad de Socorros Mutuos de Alberdi, que preside la señora Teresa L. de Imbert, se realizará el domingo 13 del corriente a las 16 horas, en los salones del Palace Hotel.

Es de esperar, dado el entusiasmo y actividad de los organizadores y el fin altruista de la reunión, que la fiesta alcanzará lucidos contornos.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el señor Leopoldo Uranga, su señora doña Laura Lagos y sus señoritas hijas Laura, Lola y Raquel.

—De Salta Fe, don Natalio Ricardone.

—De Buenos Aires, el doctor Alcides Greca.

—De Retiro, el doctor Carlos Seligman.

—De Cruz Alta, don José H. Fresia.

Han partido:

Para la Capital Federal, el doctor Lisandro de la Torre.

—Para Buenos Aires, los señores Fernando Pereyra Iraola y Carlos González Moreno.

—Para Zaballa, don Patricio Felipe Murphy.

—Para Córdoba, el doctor Jesús H. Paz.

—Para Buenos Aires, don Domingo Minetti.

En el Social, y a los bailes del Carnaval de 1891, luciéronse Herminia Lucero, Amalia Carlés, Leonor de Ibarlucea, Vicenta García González y otras distinguidas niñas...

De acuerdo a lo que hemos anunciado, iniciamos hoy la transcripción de crónicas referentes a actos realizados hace algunos años, en nuestra sociedad.

El Carnaval de 1891. — Apreciadísimas y simpáticas lectoras de "La Idea" al presentarme por vez primera ante vosotras, cumplo con el deber de saludaros y desearos un entretenidísimo carnaval, en cuyos tres tradicionales días podais arreglar todos aquellos asuntos que seguramente tendréis pendientes y que la malhadada crisis no os lo permite hacer.

Encargado por el director de esta hoja, de llenar esta sección y aunque no poseo el arte de escribir con galanura, me he resuelto hacerlo en vista de lo importante del motivo, es decir, informaros de los proyectos que se piensan poner en práctica.

La introducción no tiene nada de notable, es verdad; pero creo, aunque mal hilada, la comprenderéis, y después, al grano.

Los bailes son los principales números del programa confeccionado, pues creo que el juego con pomitos y demás, no tendrá mayor importancia, debido al poco o ningún entusiasmo que reina entre la alegre muchachada, y esto se explica fácilmente, pues los tiempos no están para esas misas, y después de todo, no es muy conveniente atraerse una pulmonía de puro patriota, así como digo, lo de mojarse no tendrá cabida este año.

El primer baile, como se sabe, es esta noche en el Social, y si hemos de juzgar por los preparativos que se hacen, estará muy bien y bastante concurrido; mañana en alguna casa de familia se bailará, pero siento no poder mencionarla, porque la comparsa no ha resuelto aún a que parte asistirá; el martes, otra vez, en el Social; el jueves, según tengo entendido, será en la casa del apreciable caballero doctor Vila; el sábado en lo del distinguido caballero Celestino Fillol, y el domingo será el ultimátum del carnaval en el Social también.

Respecto de la comparsa a que hago referencia, es una, y muy buena, que un grupo de distinguidas damas y señoritas han formado con el propósito, como he dicho, de asistir al Social y a algunas casas de familia.

Como es natural, el antifaz cubrirá el rostro de todas nuestras bellas, pero "Chorrito" que soy yo, y que me jacto de perspicaz, ha descubierto los trajes que se harán notar, y para que ustedes mis favorecedoras en este momento, podáis formaros una idea de lo que será la tal comparsa, me permito, con el permiso de las interesadas, indicaros cuáles son: Herminia Lucero, de traje amazona azul marino, gran cuello de encajes blancos, llevará en la mano el latiguillo de costumbre con el cual dirigirá sus fieles Defranqui y Grandoli.

Margarita y Rosita Fillol, hermoso traje de cazadoras; bombacha blanca, chaqueta punzó, sombrero de fieltro adornado con una gran pluma; llevarán como acompañantes a los caballeros Arturo Alvarado y Laurentino Urtubey, quienes conducirán las proviciones y el morral.

Sara Rosas representará el papel de hechicera, adivinando, a los que le soliciten, su suerte en el porvenir; y Luis Lamas, de procurador, profano en supersticiones, desacreditará los fallos de la hermosa Sara.

Leonor de Ibarlucea y Lola Escalante, de floristas; trajes muy sencillos lucirán, pero muy apropiados al papel; pollera corta de velo de monja celeste y corpiño escotado de terciopelo negro adornado por finísimos galones. Ofrecerán delicadas y aromáticas flores, formando caprichosos ramitos hechos por Mariano Capmany y Federico Llobet, quienes representarán nuestros vulgares jardineros.

Leonor y Ernestina Alvarado, de pastoras; pollera granate, bata blanca circundada de encajes, sombreros de paja blanca de grandes alas, adornado con una ancha cinta celeste. Secundarán en su tarea, a esta encantadora pareja, ayudándoles a conducir el rebaño a buenos parajes, Bernardino Alvarez y Luis Pulido Suárez, en traje de campo.

Pepa Guerrero y Amalia Carlés, traje de manolas; gran pollera de percal, rebozo riquísimo de espumilla color aroma; algunas flores adornarán sus cabezas. Llevarán como acompañantes a los caballeros Celery y German Pessan, representando a los originales chulos con bandurrias y castañuelas.

El grupo más atrayente que seguramente se llevará la palma en esta gran comparsa la primera de la mejor que se hayan fomado en el Rosario, será indudablemente el que se ha encargado de representar la escena de la danza de las horas de "Gioconda", y el cual está formado en el siguiente orden:

La I, las II y las III, Rosario Ledesma, Elena Doncel y Amalia Pareja; las IV, las V y las VI, Elvira Puccio, Vicenta García González y Elena Schmidt; las VII, las VIII y las IX, Margarita Navarro, Esther Grandoli y Arminda Pareja; las X, las XI y las XII, Elena Somoza, Sara González y Rosario Correa. La orquesta encargada de ejecutar el precioso vals de las horas será dirigida por el reputado maestro Gabriel Castex y estará compuesta por los notables profesores: German Shon, Alejandro Gigena y Antonio Robirosa, como primeros violines; Francisco Capmany y Ovidio Rodríguez, como segundos; Martín Navarro, flauta; Félix Paz, pistón; Luis Fillol, violoncello; Rogelio Martínez, primer contrabajo; Máximo del Mármol, segundo contrabajo; Ignacio Granados, clarinete y Carlos Guerrero, el bombo y los platillos. Otro grupo no menos hermoso es el que representará un enjambre de bellas mariposas con alistas doradas, y que lo forman las simpáticas niñas Celina Covernton, María Talbot, Diana Ghione, Sara Capmany y María Esther Pita.

Se está organizando un grupo de moscardones para perseguir a éstas, pero aun no sé quiénes lo forman, aunque creo que es mejor no lo intente, porque sería inútil; gastarán sus alas y no conseguirán gran cosa; con que así, es mejor que se abstengan en llevar adelante su empresa los señores moscardones.

Tal es la comparsa que se lucirá en los días de carnaval y a la cual deseo que se divierta como asimismo a todas mis benévolas lectoras, de quienes me repito Atto. y S. S.—"Chorrito".

En la edición de mañana publicaremos "La otra comparsa", que actuó en el carnaval de 1891.

Los vecinos de Armstrong abogan por la moralidad en esta nota:

Señor presidente de la Comisión de Fomento. — Armstrong.

Los que suscriben, vecinos que viven al sud de la vía férrea y en su mayoría padres de familia, se presentan respetuosamente a esa autoridad por medio del presnte escrito, solicitando:

El retiro o clausura de la casa de prostitución que funciona en este centro de población, cuya existencia es una amenaza permanente a la moral y tranquilidad de nuestros hogares.

Es público y notorio que, desde mucho tiempo a esta parte, la expresada casa viene infringiendo las disposiciones que reglamentan su funcionamiento y muy especialmente, el artículo 79, que es violado a diario, sin salvar las apariencias tan siquiera, formándose en las calles públicas grescas y escándalos de toda naturaleza, que presencian nuestros hijos, que van y vienen de las escuelas, sin que puedan los suscriptos evitarlo a pesar de sus muchos esfuerzos y gestiones en tal sentido.

Y bien señor Presidente: cansados ya de estos espectáculos y muchos otros, tan poco edificantes para nuestras familias, como no escapará a su recto criterio, de Vd. pedimos: La adopción de cualquiera de las dos medidas solicitadas y previstas por el artículo 70 de la Ordenanza.

Saludan al señor Presidente con su distinguido consideración. (Firmados). — Casimiro Vitssolo, José Martín, Antonio Alet, E. D. Bantle, José Rodriguez, C. Salinas, Bautista Abba, Anibal Vacchino, Hnos. Iura, Arturo Claverie, Luis Romaldini, Antonio Bilotti, Vicente Simonsini, Gervasio P. Cabrera, Miguel F. Delfino, C. Toldo, Augusto Segnorini, Grazioli Andrea, Romeo Dallera, Ernesto Iuli, G. R. Mariño, Crispín González, Domingo Maidana, A. Ferro, Pablo Dalessio, José A. Cerutti, José Giugge, Lino Cejas, Luis Nóbili, José S. Barbisano, Celestino Redondo, Agapito Ferreyra, M. S. de Remorini, Manuel Siara, Abel Sosa, Lucía Vda. de Bertero, Pedro Aguero, María Vda. de Carballo, David Delvechia, Luis Marentes, José Destéfanis, Celestino Chiotaso, Antonio Alcaráz, Luis Colombo, Emilio Chiesa, Juan Mensagués, Pedro Palomeque, A. Lorenzati, Costancio Sadoni, Eduardo Migliavaca, Santiago Candela, Francisco Vizzia, Nazareno Copparoni, Francisco Torrado, Francisco Filiputti, José Fidiputti, Angela B. de Bonasso, Venecia Carcos, Ramón Palomeque, Florentino Maidana, César Angeletti, Elías Illanes, Eugenia Vda. de Pascuale, Adela Vda. de Marsoratti, Francisco Rodríguez, Dalmazio Mattaloni, José Palasolo, Cipriano Fusani, José Guadamayna, Carlos Viassolo, Varcelotti Hnos., Blás Viassolo, Luis J. Clerión, José Candela, Angela Campra, partera), Bautista Vago, MiMguel Rinaudo, Luis Vago, Claro Cabrera, Ramón Bustos, Celestino Astrada, Gil Rodríguez, Ramón Buenahora, Pedro M. Pinto, Emilia Vda. de Stalder, Teófilo Griel, Marcelo Georgeli, Meneghetti Hnos., Agustín Belmondo, José A. Morales, Augusto Bose, Salvador Grassano, Pascuala Vda. de Zanotti, Temisto Corrado, I. A. Barrionuevo, Lucía Vda. de Accasttelo, Ana Galiano, Primo Balze, José Giudici, Pedro Dubinini, Oreste Zorzoli, Santiago Candela, Cirilo Carpio, Feliciano Agüero, Natalio Dubini, Angel Dubini, Antonio Boggian, Santiago Gusardi, José Conese. Bersabé Vda. de Freites, Agustín Bertero, Alejandro Viotti, Ventura Pérez, J. Battagliero, Jaime Nobao, Bartolina Vda. de Sosa, P. Monzón, Tristán Paz, Andrés Ingas, Fortunato Asah, Lorenzo Salina, Juan Ponce, Benito Monjes y Paulino Salinas.



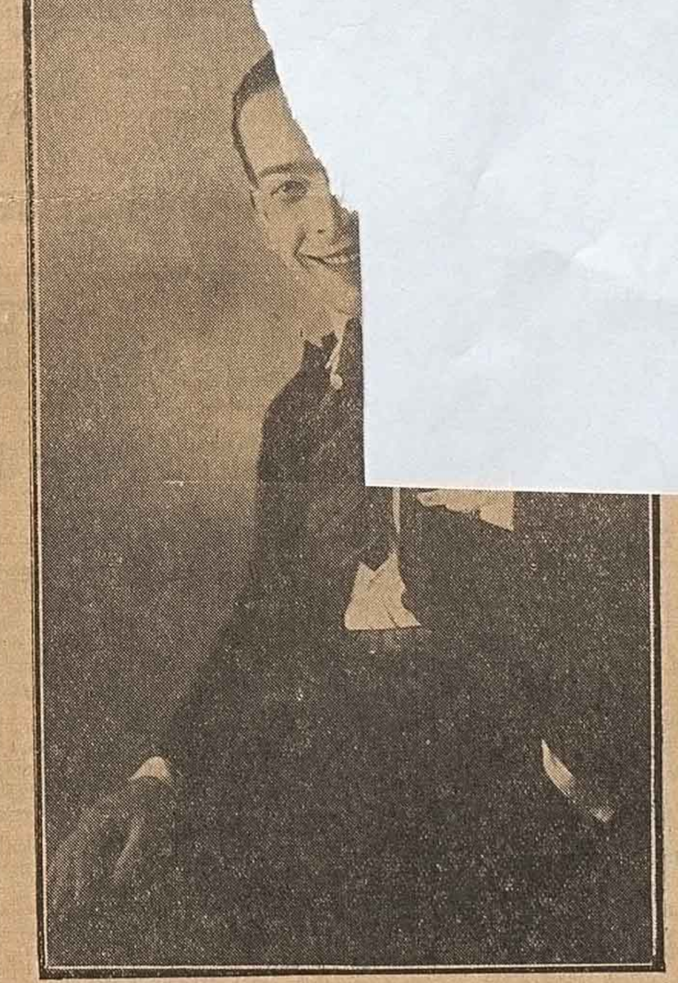
L

José Ram
de la Co
su

En vísperas de
su actuación en Rosa
rez tendrá también
gracia.

Y a fe que es esta la
de cuantas se han ll
hasta hoy. Pocas figura
mino, relativamente ta
conseguido cimentar
ción como la que hoy p
Ramírez en nuestro púb
lero.

Joven, gracioso, comp



Alegre y confiado, Ramírez, espera noche el homenaje a que lo han al público que ha de rendirle esta hecho acreedor sus méritos de actor

dútil, este actor, a quien podemos llamar el triunfador de este año — tantos han sido sus éxitos interpretativos en el género chico,— ha conseguido captarse innúmeras simpatías, las que fuera de duda, han de ponerse de manifiesto en la función de hoy, para la cual se ha confeccionado un programa sumamente interesante, como puede apreciarse:

Sección familiar y primera de la noche, estreno de la comedia en

mes Harrison, J. Ramírez; Renato Reinoso, T. Lusiardo; Alberto Olivares, M. Dunesi; Daniel Aranda, J. Gola; Jorge, J. Mazili; Echeverría, F. Chiarello; Muller, R. Plácola; Annocer, J. Bruno.

Hay, pues, suficientes motivos, para creer que la velada de hoy, ha de verse extraordinariamente concurrida y que el gracioso actor, recibirá el homenaje del público que se ha manifestado tan adicto a su temporada.

en San Nicolás, trabajando con singular éxito.

El catorce debutará la compañía Fregues en el Olimpo

Nicolás Fregues, uno de nuestros actores jóvenes de más sólida reputación, se presentará con su compañía de comedia el 14 del corriente en el teatro Olimpo. Prestigia el cartel de éste la actriz Carmen Cassnell, que nuestro público ha tenido ocasión de aplaudir en anteriores temporadas y que hace tiempo no nos visita.

Esta compañía realizará aquí una temporada relativamente larga contando para ello, con un repertorio extenso en el que figuran las exclusivas que mencionamos a continuación:

"La luz de un fósforo", comedia en 3 actos, de Pedro E. Pico; "La Canción de la Aguja", comedia en 3 actos de Pedro E. Pico; "La Novia de los Forasteros", comedia en 3 actos, de Pedro E. Pico; "La Hoja de Hiedra", comedia en 4 actos del Dr. C. Muniagurria; "La Fiesta del Corazón", comedia dramática en 3 actos, de A. Moock; "El Retorno del Hombre", comedia en 3 actos, de S. Echelbaum.

Con la primera de estas se presentará este conjunto, cuyo elenco es el siguiente:

Actrices: Bouza Obdulia, Cassnell Carmen, Castelli Malva, Duc Carmen, Gutiérrez Isaura, Linder Isabel, Laborde Elena, Martín Lidia, Moreno Elvira.

Actores: Bustamante Ricardo, Calderón Carlos, Campisst Francisco, Carrara Juan, Cerude Manuel, Dicépolo Santos E., Fregues Nicolás, Etcheverry Juan C., Giraldez Máximo, Logarzo Alfredo, Marco Lázaro.

Actuará en Bs. Aires la compañía Saldías - Ramírez

José Antonio Saldías, director artístico del elenco cuyo cartel prestigia, ha dejado definitivamente arreglado en Buenos Aires, el debut de su compañía, para fines de octubre próximo en el teatro Ateneo, que dejará libre la compañía de Camila Quiroga.

Cuentan para la iniciación de esta campaña con varios estrenos de autores calificados y del mismo señor Saldías, quien hará conocer en esa fecha una comedia suya, titulada "Primavera en otoño". Con ella y "Muñeca" de Armando Discépolo, se completaría el programa de debut.

La fiesta de anoche

En honor de la compañía de revistas de Antonio De Bassi, llevóse a cabo anoche en el Pabellón de las Rosas, una cena y baile, que motivó una simpática reunión.

A la gentil invitación de sus organizadores, concurrieron todos los componentes del elenco, que fueron objeto de delicadas atenciones. Fué una fiesta que impresionó gratamente a los asitentes y de la cual pueden estar satisfechos los obsequiantes.

Cine Varietee Rosario

La popular sala de Max Glucksman, sigue siendo uno de los sitios preferidos de nuestro público de familias. Al interesante programa cinematográfico que a diario ofrecen, unése un acertado programa de varietée, distinguiéndose el dueto cómico español "Bery Frey", a quien el público aplaude todas las noches.

Cine teatro San Martin

Con la troupe que encabeza la cancionista española María Blasco, y que hace unos días debutara en esta acreditada sala de espectáculos, ha vuelto el auge del género de varietée. Junto a la artista citada se aplaude a la coupletista Ibis, jofen y graciosa.

CINEMATOGRAFIA

...ses. Cuando regre-
...patria, Surcouf fué
...el gobierno, al mis
...le ofrecía un gra-
...de guerra, que él
...or conservar su li-
...os fueron los bar-
...armó, y al morir
...iba varios millones

...ula de acción vigo-
...juntos soberbios, se
...enas idílicas, en las
...mujeres igualmen-
...y cuya intervención
...audaz marino, tiene
...cisiva en su destino.

...s de Venganza" ...uvo éxito

...o de "Cenizas de Ven-
...alizado ayer en el Cine
...eatre, ha constituído co-
...eveíamos un éxito com-

...podía ser menos cuando en
...cula trabaja una actriz de
... de Norma Talmadge.
...se exhibe en dos salas, en el
...Theatre y Empire Theatre.
...argumento es, en síntesis, el
...ente:
...la corte donde imperaba la
...re del monarca, Catalina de
...dicis, se exteriorizaba siempre
...e para ello había ocasión el odio
...que separaba a las casas de Vrieac y de Roche, protestante aquélla y católica ésta. Margarita de Vain-eoire es la prometida de Ruperto de Vrieac y en un baile dado en el Louvre, molestada ésta por el conde de la Roche, ello da lugar a un incidente que ha de degenerar en duelo.

Pero organizada la matanza de los hugonotes a instigación de los Guisas y de Catalina, al día siguiente de la boda de su hija Margarita con Enrique de Navarra, luego Enrique IV, de Vrieac, para salvar la vida de su amada, se somete a un extraño capricho del de la Roche. Este le impone que durante cinco años le ha de servir de criado incondicionalmente, en su castillo de Turena. El propósito del conde no es otro, naturalmente, que el de humillar a su enemigo.

Ruperto se traslada al castillo y en él comienza su servidumbre mirado primero con indiferencia por Yolanda de Breux, hermana del conde, pero luego con más interés cuando aquél salva la vida a la pequeña hermanita tullida de la altiva dama.

Pronto descubre ésta que bajo el exterior de un criado se oculta la personalidad de un noble, e intrigada por ello hace sus averiguaciones hasta que descubre la verdad.

Yolanda debe casarse con el duque de Tours, un cobarde que es el prototipo de todos los vicios. En el castillo seduce a una doncella y asesina al novio de ésta, lo que da lugar a un levantamiento de la guarnición.

Ruperto combate del lado de Yolanda y de los suyos, salvándoles de un horrible fin, después de una espantosa lucha que se desarrolla en la escalera principal de la mansión y durante la cual el duque de Tours se esconde.

Por fin los amigos y servidores de Ruperto, deseosos de rescatarlo a toda costa, se presenta a tiempo para salvarle de las garras del duque, quién intentaba someterlo al tormento, en pago quizá de haber le salvado la vida.

Ruperto amaba ya a Yolanda y ésta a aquél. Los últimos sucesos robustecen esta pasión y el conde de la Roche revela públicamente de su compromiso al joven, reconociendo su caballerosidad e hidalguía.

Y es así cómo un matrimonio por error, termina con el odio secular que dividía ambas familias.

Tal es, muy abreviadamente referido, el argumento de la película, pero el principal mérito de ésta finca en la labor escénica personal de Norma Talmadge, en el rol de Yolanda y de Conway Tearle, en el de Ruperto de Vriaec, así como en la reproducción de diversas escenas de la turbulenta época, entre ellas fiestas en el Louvre y la noche de San Bartolomé; en la que tantos protestantes atraídos a París por el casamiento de Enrique de Navarra, perdieron la vida a manos de los confabulados por Catalina y los Guisas.

Wallace Beery realiza una de las mejores creaciones en el papel del cruel y despótico duque de Tours y André de Beranger en el del rey Carlos IX.

"La Falsa Vergüenza" se exhibe pasado mañana

Como anticipamos, el domingo se estrenará "La falsa vergüenza".

Mañana nos complaceremos en offrecer a nuestros lectores una amplia y detallada información, de esta película cultural, cuyo éxito en la Capital Federal es cada día mayor.

...que
...ites
...y
...nar
...o que la fotogenia es producto del artificio.

Sin embargo, algunos actores tratan de desmentirlos por medio del argumento convincente de los hechos.

Douglas Fairbanks, el popularísimo actor, realiza en "El pirata Negro" una de sus más grandes creaciones con una realidad completa.

Douglas ha interpretado esta película completamente al natural, es el "maquillage" y presentarse tal como es. Si las demás figuras de la cinematografía lo intentan se verán en la pantalla muchos menos ojos bellos, muchos menos labios impecables, muchos menos rostros perfectos, en fin.

"El pirata negro" será estrenado el 23 del corriente mes por Artistas Unidos en el Empire Theatre que tiene esta primicia como exclusiva.

"Surcouf" el Rev del Mar, sigue sus exhibiciones con mucho éxito

El asunto y la capacidad artística ‿e la empresa filmadora de esta producción, que la New York Film Exchange nos dió a conocer el miércoles, fueron un índice para augurarle el éxito que ha obtenido.

En el continente europeo, Norte América y Buenos Aires, donde su estreno precedió al de Rosario, llegaban los más halagadores comentarios, y así fué que su exhibición era esperada con verdadera impaciencia.

Como expresamos en nuestras ediciones anteriores, este film desarrolla su acción a principios del siglo anterior, en los mares de la India, donde combatió durante quince años, llegando a capturar enorme cantidad de barcos mercantes

Los Trabajadores

Sobre las organizaciones de trabajadores

Se pretende reglamentarlas

Una nueva tentativa se está efectuando, a las tantas llevadas a cabo, sin nigún éxito real, con objeto de reglamentar su existencia o sea su 'funcionamiento legal".

El senador Alejandro Ruzo, ha presentado a la Cámara de Senadores un proyecto con ese propósito, habiendo ya expedido su dictamen la comisión de legislación de dicho cuerpo.

Comienza el proyecto por establecer los propósitos que éstos deben tener para ser consideradas de bien común y reconocidas como personerías jurídicas. El artículo primero, dice:

"Las sociedad, asociaciones o sindicatos de trabajadores de un mismo oficio o de oficios afines o de un mismo ramo de la industria, la agricultura, el comercio o el transporte, que tengan uno o varios objetos:

a) Regular los salarios, horas y demás condiciones de trabajo de sus asociados.

b) Proteger los derechos individuales de sus asociados en el desempeño de su trabajo.

c) Prestar a sus asociados socorro en caso de desocupación, enfermedad, invalidez, luto o servicio militar.

d) Sostener una oficina de colocación para facilitar trabajos a sus asociados.

e) Promover la instrucción técnica y general de sus asociados, si se acogen a las disposiciones de esta ley serán considerados de bien común, incluidas entre las asociaciones a que se refiere el artículo 33 del Código Civil y tendrán la capacidad y los derechos que las leyes reconocen a las personas jurídicas".

El resto del articulado fija en varios capítulos los requisitos para solicitar el reconocimiento legal, disposiciones que requiere dicho reconocimiento, menores que forman parte de las mismas, término legal, procedimientos para cuando las solicitudes fueran observadas por las autoridades, informes de las asociaciones gremiales, publicación anual de las mismas, protección legal a los centros sindicales, garantías del derecho de libre asociación, etc. En el mismo proyecto se especifica que están exsluidas de la ley las asoriaciones subvenlionadas por patrones o empresas o que permitan a éstas intervenir en su dirección.

Si este proyecto se hace ley, des de ya podemos vaticinar su fracaso. Por idiosincrasia el proletariado argentino, sindicalmente organizado es antipolítico, antiestatal, enemigo de la colaboración de clases y revolucionario. De ello habla bien claro el movimiento obrero de la Argentina desde su iniciación hace treinta años.

En la actualidad se puede asegurar que las organizaciones obreras rechazarán la ley. Se incluye en este propósito a todas las asociaciones que integran la Unión Sindical Argentina, F. O. Regional Argentina y la totalidad de los sindicatos autónomos. Solamente responderían a la ley a las escasísimas fuerzas, excluyendo a las organizaciones ferroviarias que ya tienen personería jurídica, de la Confederación Obrera Argentina de reciente constitución, debido a la obra del Partido Socialista.

CERTAMEN INTERNACIONAL ANARQUISTA

LO AUSPICIA "LA PROTESTA" DE BUENOS AIRES

Treinta años de vida cumplirá el diario "La Protesta" de Buenos Aires el 13 de junio de 1927.

Con tal motivo y recordando la ímproba labor que representa ese largo lapso de tiempo en la militancia revolucionario de América; el grupo editor ha resuelto la realización de un gran certamen anarquista internacional del que podrán participar todos los militantes del mundo.

Los temas que se proponen a los que desean participar de este certamen, son los siguientes:

1o.—Cuestiones históricas:

a) Sobre el movimiento anarquista en los distintos países.

b) Sobre los movimientos obreros nacionales.

c) Bibliografía: Publicaciones anarquistas de la América Latina.

d) "La Protesta" en sus 30 años de asistencia.

2o.—Doctrina y táctica:

a) Sobre los diferentes aspectos doctrinarios del anarquismo.

b) De las tendencias libertarias en sus relaciones con la cuestión obrera o sindical.

c) Los anarquistas frente al problema de la tierra.

3o.—Las dictaduras:

a) Su proceso histórico; su conexión con las cuestiones político-económicas actuales.

b) La propaganda anarquista y los partidos políticos.

4o.—Cárceles y presos por cuestiones políticas y sociales:

5o.—Las Internacionales:

Pasado y presente del movimiento obrero internacional. La Asociación Internacional de los Trabajadores (Berlín) como movimiento de oposición al reformismo de Amsterdam y Moscú.

6o.—Literatura y arte libertarios:

Teniendo en cuenta la importancia suma de la iniciativa de "La Protesta", DEMOCRACIA se ocupará ampliamente de la misma oportunamente.

Los boicots de la U. S. A.

Durante toda esta semana los sindicatos adheridos a la U. S. A., de la República, han ido recibiendo una circular general del Comité Central, donde se dan precisas instrucciones y consignas para la más y mejor eficacia de la practicabilidad de los boycots oficializados por la Central Obrera Unionista del país.

En la misma circular se informa de la resolución tomada por el citado cuerpo, consistente en iniciar una seria e intensa campaña escrita con ese propósito, habiendo ya enviado volantes y carteles relacionados con dichos boycots, particularizándose en el que se lleva a cabo contra la nafta "Energina" y diario "Crítica"; el primero decretado por el Sindicato O. Afines al automóvil y el segundo por la Federación Gráfica Bonaerense.

Importante resolución sobre el boicot a "Critica"

DE LA REUNION DE LA U. O. L. Y DE LA ASAMBLEA DE VENDEDORES DE DIARIOS

En la asamblea realizada ayer, por el S. de Vendedores de Diarios, para tratar la unificación del gremio, al considerarse el asunto del boicot a "Crítica", como consecuencia de las bases de unidad presentadas por los disidentes, resolvióse proseguir el boicot. En las citadas bases, se manifestaba que "Crítica" debía arreglar con todos los trabajadores con quienes está en conflicto.

Ahora bien: sobre el asunto en sí (el boicot a "Crítica"), el Comité de la Unión Obrera Local en la reunión de anoche, resolvió convocar para el sábado 18 del corriente a una reunión de delegados del S. de V. de Diarios, F. O. L. R. (excomulgada) y Unión Gráfica Rosarina a objeto de considerar la forma de levar en conjunto más prácticamente el boicot y estudiar detenidamente sobre las bases de arreglo con "Crítica" y sus consecuencias para los gremios afectados de la localidad.

La ampliación de "La Protesta"

Desde el 1o. del corriente mes, este cotidiano, como lo anunciara oportunamente, ha ampliado su formato e introducido innovaciones, dándole mucha importancia las mismas.

Una de las páginas más beneficiadas con dichas reformas es la dedicada a las informaciones obreros y a la corriente del movimiento anarquista de la F. O. R. A.

SOLIDARIDAD

El órgano oficial en la prensa de habla española de la I. W. W.—Organización Industrialista del Mundo—"Solidaridad", que está muy difundido en nuestro país, que aparecía en Chicago ha trasladado su sede en Nueva York.

Su nueva dirección es la siguiente: "Solidaridad", 158 Carrol Street, Brooklin (Nueva York).

Tomen nota los suscriptores, agentes y paqueteros.

La velada de anoche

Como estaba anunciado anoche en el Cine Select de Arroyito, llevóse a cabo la velada teatral organizada por la Federación de Sindicatos Ferroviarios, sección Rosario del F. C. S. Fe.

Una extraordinaria concurrencia de trabajadores, que llenaba completamente el salón, que salió gratamente impresionada de la corrección de los que tuvieron a su cargo el desarrollo del programa y el completo éxito del acto.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En el match a beneficio de Calomino los rosarinos empataron con los porteños en un goal

ARAUJO Y CESARINI SCORERS

En el field del club atlético Boca Junior se llevó a cabo ayer el anunciado match de football entre los equipos representativos de la Liga Rosarina y Asociación Argentina cuyo producto era destinado a beneficio del ex jugador internacional Bleo Journal (Calomino) que actualmente se encuentra enfermo.

Aunque el match se ha realizado en día de trabajo, numeroso público acudió a presenciarlo, poniendo así de manifiesto la enorme simpatía que el popular Calomino inspira a todos los deportistas.

El partido que casi siempre se desarrolló dentro de un marco de relativo equilibrio, indicó a pesar de eso un desempeño mejor de los jugadores locales, cuyos ataques han sido siempre más peligrosos que los de sus adversarios.

El primer tiempo puede considerarse que ninguno de los rivales se ha mostrado superior, no así el segundo en que los porteños deseando descontar la ventaja de los rosarinos, ejercieron algunos momentos un leve dominio que a no mediar la brillante actuación del guardavalla Octavio Díaz, hubieran conseguido seguramente adjudicarse la victoria.

A las órdenes del árbitro señor Jerónimo Repossi, que gentilmente se ha prestado para dirigir la brega, los cuadros se alistaron de la siguiente manera:

Liga Rosarina — Octavio Díaz; Roberto Cockrane y Natalio Molinari; Pedro Romano, Diego Marin y Silvestre Conti; Agustín Peruch, Osvaldo Goicochea, Gabino Sosa, Antonio Miguel y José Araujo.

Asociación Argentina — Caldano (Palermo); L. Bidoglio y R. Muttis (Boca Juniors); S. Médici (Boca Juniors), L. Vaccaro (Arg. Juniors), y Solari (Temperley); D. Tarasconi (B. Juniors), Cesarini (Ch. Juniors), Stábile (Huracán), Perduca (Temperley) y C. Onzari (Huracán).

Las primeras acciones son favorables a los jugadores visitantes no tardando la defensa local en interponerse al avance de los rosarinos. El ataque de los primeros es imitado por los porteños que en rápida combinación se acercan a la valla defendida por Díaz, fracasando en el intento de tirar al arco, por la oportuna intervención de los backs Cockrane y Molinari.

Se notan repetidos avances de las dos líneas ligeras, respondiendo con eficacia los respectivos goalkeepers hasta que a los 30 minutos de juego, los rosarinos obtienen el único tanto que registra el score en su haber por intermedio de Araujo al recibir un preciso pase de Sosa.

Después de esta ventaja, los visitantes duplican sus arremetidas sin conseguir empero, anular la vigilancia de Caldano.

El segundo half-time, como hemos dicho, se mostró más favorable a los porteños que repetidamente y con tiros que parecían inatajables probaron a nuestro buen guardavalla Díaz, respondiendo éste en forma que mereció la aprobación de los numerosos espectadores que presenciaron el benéfico match.

Faltando pocos minutos para terminar el encuentro, los porteños consiguen el tanto del empate, debido a una salida falsa del arquero rosarino que en la creencia de alcanzar el globo abandonó el arco, permitiendo a Cesarini que se hallaba colocado en inmejorable situación tirase al goal con éxito.

En resúmen, el encuentro puede calificarse de bueno, aunque el equipo asociacionista lógicamente mereció ganar el match.

De los jugadores rosarinos merece destacarse la brillante actuación del guardavalla Octavio Díaz que aparte de revelarse como el mejor jugador del field, evitó — materialmente hablando — la derrota de su equipo.

En concepto de entradas se recaudaron alrededor de 5000 pesos cantidad esta que será entregada al jugador en desgracia.

Es fácil que en el equipo privilegiado de Newell's debute un elemento de afuera

Teniendo en cuenta que varios jugadores de la primera escuadra de la entidad roji-negra se hallan lesionados y que por dicha causa no podrían prestar su concurso en la plenitud de su estado en el match que el domingo próximo deberán sostener con Sparta, los dirigentes de la prestigiosa institución del Parque se han propuesto reemplazarlos con elementos nuevos.

Es así como, en el deseo de presentar al equipo en la mejor forma posible, están haciendo los trámites para tratar de comprometer a un footballer que creemos que es de Rufino, y actúe en lugar de Humberto Libonatti.

Según informes que tenemos, dicho jugador ha sido ya probado con resultado satisfactorio, pero no hay todavía mayor seguridad de que se realice su debut, pues existen algunos inconvenientes que aún no han sido salvados.

De cualquier manera, mañana sabremos con certeza si efectivamente habrá o no debutante.

HOY SE REUNIRÁ EL CONSEJO SUPERIOR

Para esta tarde están citados los miembros del Consejo Superior de la Liga Rosarina a efectos de tratar algunos asuntos de interés para la buena marcha del football.

Deberán considerar el pedido de asamblea general formulada por la mayoría de las instituciones afiliadas.

ES DIFICIL QUE FIORONI JUEGUE EL DOMINGO

El excelente centre-half de Rosario Central que a raíz de un accidente que sufriera hace dos domingos en un encuentro que intervino ha experimentado el desgarramiento de un tendón de la pierna derecha, impidiéndole actuar en los partidos Rosario Central y Estudiantes y Rosarinos versus Porteños, no se halla todavía en condiciones para poder jugar, no siendo difícil que el domingo se viera obligado hacer otro tanto en el match que los auriazules deben sostener contra Talleres.

Deseamos vivamente que el correcto jugador de Rosario Central se restablezca pronto, para poder verlo desempeñarse en la forma tan brillante que nos tiene acostumbrados.

Los campeonatos de 4ª y 5ª división han perdido gran parte de su interés

La necesid[illegible]esentar las correspondientes cédulas de identidad, ha hecho que la mayoría de los jugadores de cuarta y quinta divisiones, se vean imposibilitados de seguir actuando en esa categoría, razón por la cual, pocos serán los equipos que podrán presentarse completos.

Aparte de la causa ya apuntada, varios son los clubs que han retirado sus cuadros del campeonato, reduciendo el número de los mismos a la menor expresión.

Esta circunstancia forzosamente viene a restar gran parte del interés que encerraba la disputa de este torneo, pues si como decimos varios cuadros que tenían probabilidades han debido ser eliminados y otros se verán privados del concurso de algunos de sus elementos, presentándose a la lucha, o bien incompletos o de lo contrario integrados por jugadores nuevos, fácil será comprender la veracidad de lo que sostenemos.

En fin, allá ellos y que salga lo que quiera.

Deportista de duelo

El señor Juan Neumayer, activo presidente del club Atlántic Sportsmen ha experimentado un rudo golpe con el fallecimiento de su señor hermano Carlos que durante largo tiempo estaba sufriendo una cruel dolencia.

El deceso de Carlos Neumayer ha producido hondo pesar en el seno de sus numerosas relaciones, por cuanto, había sabido granjearse las simpatías de cuantos lo conocieron, por su carácter y bellas condiciones de caballerosidad.

Nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida.

Una medalla de oro para el cuadro que obtenga el primer goal

Un nuevo premio ha sido instituído por la Comisión Directiva del Club Atlético San Jorge para el partido que el 20 de septiembre jugarán en la localidad del mismo nombre las privilegiadas de los clubs Rosario Central y Sparta.

Consiste en una artística medalla de oro que será entregada a la institución rosarina cuyo equipo representativo obtenga el primer tanto de la tarde.

No hay duda que en el deseo de hacerse acreedores a este galardón, los componntes de los teams en lucha agotarán todos sus recursos para vencer la resistencia de la valla adversaria.

La entidad sanjorgense ha tenido mucho tino en establecer el premio de referencia.

El equipo de Sparta para para el match del domingo

Nos comunican de la secretaría del Club Sparta que en el partido que el próximo domingo el primer eleven de esa institución deberá sostener con el de igual categoría del club Newell's O. Boys, estará constituído de la siguiente manera:

Cardozo; Barbieri y Capitanelli; Quinteros, López y Valdez; Galván, Plano, Benavidez, Borio y García.

Ha sido presentado un pedido de asämblea general

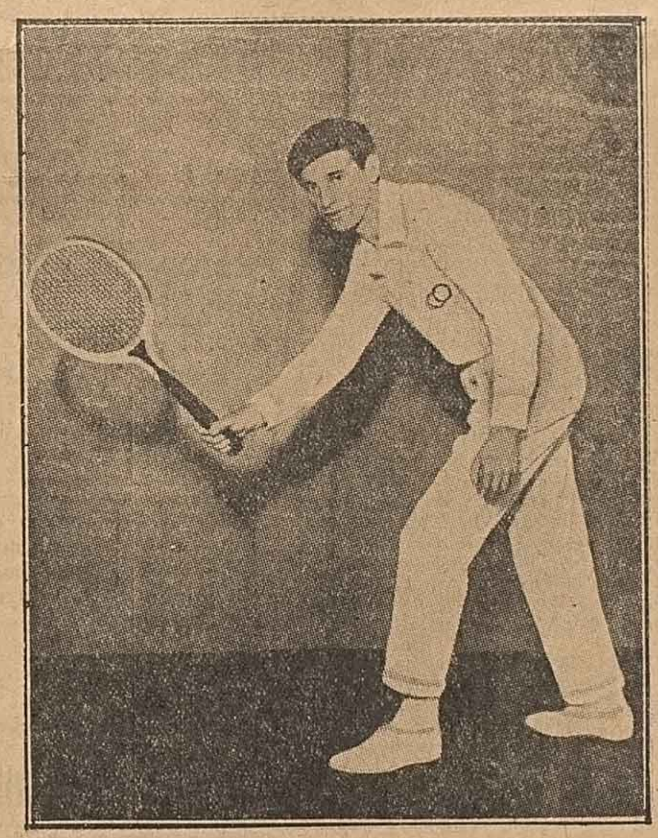
Todos los clubs afiliados a la Liga Rosarina con excepción de Provincial que se negó a firmar y Wáshington que por ciertos inconvenientes no le fué presentada la nota, han enviado al Consejo Superior una nota solicitando se convoque a asamblea general para tratar los siguientes puntos:

1o.—Agregar un artículo a los reglamentos generales que se relacione con los préstamos extraordinarios a los clubs afiliados a la Liga.

2o.—Consideraciones sobre el estado actual del football nacional.

Dicho pedido ha sido formulado para el día 24 de septiembre próximo, fecha en que se realizará la asamblea

LAS FIGURAS DEL TENNIS



Jean Borotra, finalista en la disputa mundial de la Copa Davis y representante de Francia, fué vencido por el norteamericano Tilden por 6-2; 6-0; 6-3

Arbitros para los partidos de primera división del domingo

Provincial v. Calzada, Juan Rota.

A. Sportsmen v. Tiro Federal, E. Blanco.

C. Córdoba v. Alberdi N. Boys, M. Testa.

Estudiantes v. Nacional, A. Woodward.

Sparta v. Newell's O. Boys, M. Argüelles.

Rosario Puerto Belgrano v. Belgrano, I. R. Rota.

Talleres v. Rosario Central, A. Poudes.

Club de Regatas Rosario

PROGRAMA DE LA ULTIMA REUNION DEL TORNEO DE DOBLES DE TENNIS

Sábado 11:

14.30 horas — A. Lucero Olmedo y J. B. Laborero v. B. A. Gerdes y W. Herwig; J. Casals y C. P. Zanni v. E. Seaton y M. R. Fernández; señorita E. Lucas y R. S. Fuentes v. señorita Z. Fracchia y B. Sasián.

15.30 horas — Señoritas B. Kreckler y M. L. Castagnino v. señora E. K. de Sarghel y señorita M. L. Forte (desempate).

16 horas — A. Lucero Olmedo y J. B. Laborero v. E. Setaton y M. R. Fernández; señoritas M. Percile y L. Diez Portal v. señoritas R. Meier y E. Lufft; señora L. S. de Casals y J. Casals v. señora M. W. de Hensel y E. J. Zanni.

Domingo 12:

10 horas — Señora M. W. de Hensel y E. J. Zanni v. señorita Z. Fracchia y B. Sasián; J. Arteaga y R. Hensel v. A. Sicard y G. Wolf; señorita A. Torres y R. Tietjen v. señorita A. Pusso y A. Fracchia.

14.30 horas — J. Casals y C. P. Zanni v. R. S. Fuentes y E. O. Fonso; A. Lucero Olmedo y J. B. Laborero v. P. Malo y J. A. Crespi; señorita R. Meier y G. Wolf v. señorita L. Diez Portal y M. R. Fernández.

15.30 — A. Lucero Olmedo y J. B. Laborero v. R. S. Fuentes y E. O. Fonso; J. Casals y C. P. Zanni v. P. Malo y J. A. Crespi; J. Arteaga y R. Hensel v. H. Brixy y O. Bereterbide; señoras L. S. de Casals y M. W. de Hensel v. señora E. N. de Malo y señorita E. Nochetto.

Nota: La subcomisión cita para las 16.30 del día domingo, a los jugadores: R. C. Tietjen, B. Sasián, J. Gabutti, J. V. Rowe, A. Calvo y B. Calvo, para dirigir posiciones de empate.

Terminados los partidos, se procederá a la repartición de los premios a las parejas ganadoras.

PROGRAMA DE LOS PARTIDOS DE BASKET-BALL A REALIZARSE EL DOMINGO

8.30 horas:

Río Paraná: P. Hudson (cap.), F. G. Wagener, D. Fracchia, M. Avila, E. Egúren, versus Río Coronda: A. Calvo (cap.), A. Bur, R. Fink, L. Merlo, N. Rowe.

9.10 horas:

Río de la Plata: M. Bertini cap., O. Paccotti, H. Drewes, C. Benega, M. Del Bó, v. Río Carapachay: B. Calvo (cap.), J. Hallberg, O. Angueira, A. Fracchia, J. Valero.

9.50 horas:

Río Luján: R. G. Mansi (cap.), J. Bertini, O. Larricq, M. González, J. M. Alsina v. Río Tigre: Alf. Gabutti (cap), A. O. Meyer, H. Pelem, F. Tonazzi, J. Martin.

10.30 horas:

Arroyo Ludueña: J. J. Milesi (cap.), G. Causa, A. Larricq, J. Bonel, At. Gabutti v. Remanso Valerio: R. N. Gabutti (cap.), H. C. Taylor, F. Valero, R. Sosa, S. A. Rocca.

11.10 horas:

Arroyo Tortugas: J. Rowe (cap.), S. Bertini, A. Sicard, G. Wolf, A. Stoisa, v. Río Carcarañá: R. Barrios (cap.), J. M. Calp, A. Calp, doctor Pagnacco, O. Figoli.

Picadillo Boxístico

Será un rico plato el festival del 19 en el Coliseo

¡Otras papas a la olla!... ¡Y qué papas estas; nada menos que varios matchs entre los púgiles europeos recién venidos y nuestros mejores boxeadores en sus respectivas categorías. Al que pida más ...¡que le den morcilla!

El suceso tendrá una extraordinaria resonancia, no sólo por la calidad de las peleas, sino también por las consecuencias que éstas tendrán en nuestro pugilismo, ya que estos encuentros han de levantar el espíritu de nuestro boxeo bastante decaído este último tiempo. El programa fenomenal que se ha confeccionado para el 18 es una verdadera fuente de puchero, ahí hay papas, camotes, zapallos, repollos, chorizos, etc., de modo que los aficionados porteños tendrán hasta para ponerse hastios. El programa es el siguiente:

José Ferrarini versus Lázaro Gil, 6 rounds.

Young Marty (español) versus Federico Badie (argentino), 12 rounds.

Antonio Ascencio (español) versus Santiago Pacheco (argentino), 12 rounds.

Sergio Artakoff (ruso) versus José Walls (español), 12 rounds.

De esta vuelta nomás, Buenos Aires se convierte en un museo, queríamos decir, en un ring de los primeros del mundo y si las cosas siguen así, y si se cumplen las perspectivas qué se vislumbran, no sería difícil que hasta la revancha Firpo-Dempsey se hiciese aquí...

Ya lo creo que no sería raro un match entre los dos mastodontes nombrados, ya que sería pues una de las tantas aberraciones del destino, pero estamos seguros que esto no se producirá jamás, lo decimos, por decir nomás.

Y en fin dentro de unos meses, así como París es la "Ciudad Luz", Jerusalém, la "Ciudad Santa", y otras por el estilo, Buenos Aires no tardará en llegar a ser la "Ciudad Torta o Castaña",...

A Paul Hams lo cascaron en el Brasil

El ingrato cable nos ha transmitido la lamentable noticia de que el simpático y popular "grone" (él no quiere convencerse de que es negro...¡y lo niega!), Paul Hams, ha caído derrotado por puntos ante la nulidad más completa del boxeo mundial, ese es Benedicto Santos.

No hay boxeador de peso pesado en Sud América, por más malo que sea, que no haya derrotado al "mammut" ese de Santos, quien ahora se ha permitido el lujo de derrotar a Hams, ese morenito color chocolate, que cuando estuvo en Buenos Aires un grupo de aficionados realizaron una subscripción ante el público porteño, para comprarlo al negro y mandarlo al museo de antigüedades.

A nosotros nos parecería mejor que el "rubiecito" Hams se quedara en el Brasil a cortar bananas, antes de seguir actuando en el pugilismo.—**ALAKRIC.**

La nulidad de George Carpentier también nos visitará por desgracia

Sí, el apolineo monsieur Georges Carpentier, aquel que un día se quedó cacareando y sin pluma, nos visitará según el promotor Campanilla a fines de este año. Sí ese, que con su sonrisa habitual, tan propia de niño bien para enamorar doncellas incautas, se le convirtiera en un gesto de amargura. Sí ese, que cambiara su regocijo de chico con zapatos nuevos, por una carita lánguida y taciturna. Sí ese, que con su bello rostro de Efebo mimado por los dioses, se le tomara de color violeta oscuro y que cayera, como caen todos los ídolos que carecen del tino suficiente para retirarse con tiempo y con honor.

Sí ese, que cayera derrotado, primero por el negro Siki (Q. E. P. D.), ese morocho fajador y cabrero, que le arruinó la elegancia, destrozándole el trazo apolíneo de su nacarada faz. Luego fueron el rubio Gibbons, Tunney, etc., que lo convirtieron en un magnífico puchingball en donde podían ensayar la violencia de sus golpes.

De aquel gallardo Carpentier, simpático y sonriente, como maniquí de tienda parisién, sólo ha quedado un levísimo recuerdo. Por ahí, cuando se habla de pugilismo, algún viejo evocador de las cosas lejanas del box, nombra a George y no falta quien interrogue, preguntándole quién era...

Porque así como los ídolos que produce la fuerza y la habilidad, se encarnan profundamente en los espíritus de los pueblos, éstos los olvidan bien pronto cuando caen miserablemente de sus pedestales...

Si Carpentier, ya rico, se hubiera retirado del box, después de su match con Dempsey, aún ahora su escracho sería grande ante las pequeñas que conserva esa maldita historia de los castañazos. Pero fué débil. Tuvo ante sí una ilimitada ambición y pretendió llegar muy alto, sin pensar que no todos llegan a la luna...

Y así cayó vergonzosamente, en una derrota sin atenuantes como fué la que le produjo Siki y volvió a descender más bajo aún ante Gibbons, más aún ante Tunney y más aún ante, etc...

Pero el pugilista francés debe sentirse satisfecho. Los dólares compensan, a pérdida de la gloria, y es sabido que no todos los boxeadores tienen ese ideal noble de los que luchan por el sport y para el sport. Esas palabras son para ellos innobles y suenan a hueco, cual si carecieran de sonido y de música. Porque para ciertos individuos no hay música más armoniosa y más dulce que el argentino tintineo de los dólares americanos...

Y no dejan de tener razón. A lo menos así piensa el apolíneo monsieur George Carpentier, que como hemos dicho al iniciar esta crónica, vendrá a fines de este año a Buenos Aires, a dar lástima.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Don Artidoro Lippi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 31 de 1926. —J. Dughera. sep-1-1-oct.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que se cita y emplaza al señor Juan Quijano, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante dicho juzgado y secretaría en el juicio que por c. de pesos le sigue el Sr. Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, bajo apercibimiento de rebeldía, y para que asimismo, y dentro del referido término, concurra a reconocer la firma del pagaré presentado, bajo apercibimiento de darla por reconocida. — Rosario, agosto 26 de 1926. ag. 27-27 sep.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedra Sánchez Zelada, secretaría Capmany Puccio, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 525, Rosario, agosto veinte y uno de mil novecientos veintiseis.— Autos y Vistos: Informando el actuario en este acto que el señor **Graciano Díaz** no ha comparecido a estar a derecho no obstante la citación hecha por edictos y de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 464 y 645 del Código de Proc. Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Graciano Díaz, en su carácter de administrador de los herederos de doña **María Luisa Ghirardi Vda. de Diez**, debiendo seguirse el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. — Hágase saber e insértese.— Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio. — Secretaría, agosto 26 de 1926. ag. 27-27 sep

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Guggisberg** y doña **Elisabeth Spring de Guggisberg**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, agosto 26 de 1926.—J. Dughera, secretario. ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro hipotecario de pesos sigue el señor Pablo Berdaguer contra **Da. Sara Berdaguer de Recagno**, ante este juzgado y secretaría, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, agosto veinticinco de mil novecientos veintiseis. Y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Pablo Berdaguer contra doña Sara Berdaguer de Recagno. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra de fojas cincuenta y ocho a sesenta y dos de autos, atento lo informado por el Registro de propiedades a fs. sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, se resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado, dentro del término de treinta días, sus intereses y costas, las que se fijan provisoriamente en la suma de cinco mil ochocientos pesos, el remate se verificará tres días después de vencido este plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diez de septiembre próximo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. — Rodolfo C. Tietjen.— Ante mí: A. Guindon Méndez". Lo que se hace saber de acuerdo a lo ordenado. — Rosario, agosto 26 de 1926..—A. Guindon Méndez, secretario. ag. 27-27 sep.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Brígido Sanabria**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 24 de 1926. — J. Dughera. ag. 25-25-sep.

Por disposición del Señor Juez mercial de la 5ª Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Tilde Rosa Lanza de Orgáz** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre1 de 1926. — Antonio Atienza. sept. 1-1 oct.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de **Pablo Moscatelli o Moscatel o Moscatello o Moscatella**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.— Rosario, agosto 19 de 1926.—J. Duguera, secretario. ag. 23-23 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tiejen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Don Pedro Heiz**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 23 de 1926 — J. Dughera. Ag. 24-Sep.-24

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, Dr. José A. Martínez Cilveti, y secretaría del autorizante, en los autos caratulados **"Pastore y Compañía v. Carlos E. Costa, cobro de pesos"**, se ha dispuesto se cite y emplace al señor Carlos E. Costa, para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía, habiéndose designado los días martes y viernes para notificaciones en la oficina, por edictos que se publicarán treinta veces en el "Boletin Oficial" y DEMOCRACIA. — Rosario, agosto 20 de 1926.—Arturo A. Palacios, secretario. agost. 20-20 sepb.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Urbana Gamst de Botto**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Agosto 10 de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario. Agt. 11-Sepb. 11.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercoal de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Aquiles Ferloni**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 6 de 1926.—J. Guindón Méndez. Agt. 12-12 Sept.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Podolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. Santiago (James) Mac Garrell**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, camparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercimientos de Ley. — Rosario, agosto 16 de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario. ag. 18-18 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial Dr. Rodolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Anacleta Pereyra Vda. de Alvarez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 14 de agosto de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario. ag. 18-18 sep.

Por disposición del juez doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber a don Amadeo Basso, que ha sido declarado rebelde, en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Félix Favero, por ante este juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, secretaría, septiembre 7 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario. sep. 7-11

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor J. J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el **Dr. JAIME REPAT** contra don **ERNESTO A. FREGUGLIA** sobre desalojo, se ha mandado inscribir como litigiosa la finca ubicada en esta ciudad en calle San Luis número 2335 y 2339. Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, septuembre 1 de 1926. — P. Suárez, secretario 5-15 sep.

Por disposición del Señor Juez de la. Instancia de la 4a. Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don **ESTEBAN ROVETTO** contra la **COOPERATIVA NACIONAL, Sociedad Anónima Limitada**, sobre desalojo,. se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 816, Rosario, Setiembre tres de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término legal, declárasele rebelde, publicándose la presente rebeldía, por cinco veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y a los fines del artículo 754 del C. de Procedimiento desígnase la audiencia del día once del corriente mes a tercera hora. Hágase saber, insértese y rep. — Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: A. Guindon Méndez".— Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, secretaría, septiembre 4 de 1926. — A. Guindón Méndez. sept. 6-10

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todo slos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Carlos Llusá o Carlos Lussá**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 9 sept. 9 octb.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **Juan Kenny**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderodo legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, septiembre 3 de 1926. —J. A. Gallo., secretario. Sepb. 7 - 7 Octb.

..Por disposción del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **"BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE c| PEDRO S. ECHAGUE** Cobro de pesos", que tramitan por ante este mismo Juzgado se ha dictado el auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Nº 745. Rosario, Agosto treinta y uno de mil novecientos veintiseis. Y Vistos: Los caratulados: Banco Provincial c| Pedro Echagüe, por cobro de la suma de Cuatrocientos pesos nacionales, provenientes del documento, cuya copia obra a fojas dos y CONSIDERANDO: Que el título con que se inicia esta acción, es de los comprendidos en al artículo 796 nc. 1º del Cód. de Proc. Que el Ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informe verbal del actuario, no ha opuesto excepción legítima alguna. Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el art. 859 del mismo Código, Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. — Regulo el honorario del Proc. Casiello, por sus trabajos, en la suma de cuarenta pesos nacionales. — Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, de acuerdo a lo que dispone el Art. 861 del mismo Código". — Rosario, septiembre 7 de 1926. — P. Suárez, prosecretario.

Remates

— POR —

Ramón J. Silva

Por disposición del señor juez de paz de la 1a. sección doctor E. Orta Pérez, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de apremio seguido por el doctor Alberto Parody y Basilio Sasián contra otro, se ha dispuesto que el martillero don Ramón F. Silva, proceda a vender en pública subasta y sobre el mismo inmueble, el día domingo 12 de septiembre del corriente año, con la base de 400 pesos el siguiente inmueble: Un lote de terreno en la calle Carlos Casado, del Barrio Herwing, formado por el lote No. 2 de la manzana 7 del plano de dicho barrio, compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, por 25 metros 469 milímetros de fondo. Lindando por el Norte con la calle Carlos Casado; por el Sud con el lote 1 y por el Este con el que lleva el número 3. Según consta de los informes del Registro General, el inmueble descripto no reconoce ningún gravamen, constando el dominio a nombre del ejecutado. El comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o como seña y a cuenta de la compra. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, donde pueden ser examinados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se admitirán reclamaciones. Art. 888 del C. de Procedimientos en lo civil. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, septiembre 2 de 1926. — L. Lemi. sep. 2-11

AVISOS VARIOS

Colombres & Cía. Ltda

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Directorio de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Colombres y Cía. Ltda., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de Septiembre de 1926, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Córdoba No. 1221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al 7o Ejercicio, comprendido entre el 1o. de Junio de 1925 al 31 de Mayo de 1926.

2o.—Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3o.—Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

4o.—Elección de un Director Titular y un Director Suplente, por terminación de sus períodos.

5o.—Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar las acciones, o un certificado de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Rosario, septiembre 6 de 1926.
EL PRESIDENTE.

Del Escenario Turfístico

El hombre del cronómetro nos envía escritas sus impresiones sobre las carreras del domingo

A "Chocholo" le ha resultado lo de ser sacado en letra de moldes. No hemos podido saber qué interés encierra para él esto, pero lo cierto del caso es que esta mañana el hombre se apuntó un poroto y nos mandó sus impresiones, más o menos lista para entregarlas al linotipista, para que fundiéndolas en plomo pasaran a conocimiento de los lectores de DEMOCRACIA.

Decimos casi listas, por cuanto tuvimos que hacerle unas pequeñas correcciones, nada más.

Así nos ha mandado escritas "Chocholo" sus impresiones:

* * *

Dicen que la primera la gana Pimpollo.

Que el defensor del stud Las Margaritas no puede perder, es "vox populi" y lo dicen en el hipódromo, desde el sereno Don Antonio hasta Salvador el socio de Buga.

Lo dicen ellos, pero no lo dice Petrozzini y también no lo digo yo. Petrozzini me dijo esta mañana lo siguiente: **Merá Chiochiolo, ascondemeló a Inalbis. Ascondemeló así cobramos mas devedendo. Lo hijo de Iniciale gana esa carrera desde que se muevan.**

Y yo a lo dicho por Ptrozzini, le debo agregar esto nada más: Inalbis no tiene más enemigo que Macarena, que lo puede sorprender de atropellada.

* * *

La segunda no debe ser ni carrera para el de Dámaso Rodriguez.

¿Quién le gana a ese?

Ya me los veo venir a Vds. con la preguntita: ¿Y Ferrando?

Es muy largo el tiro para ese, hermanos.

¿Saben a quién le tengo miedo más que al hijo de Evoé? A Salvatodo. El del stud El Duo corre más que un gamo perseguido por los perros.

* * *

En la tercera tengo una "breva", una papa nacional, una que dá como treinta.

Me los figuro, poniendo cara de irónicos, con risa mefistofélica, (anoten el terminito); pero me ne "impipfo", como decía el dueño de Mi Nene; de sus ironías y de sus risas. Tengo una "papita" he dicho y esta se llama "La Gloria" y en ella me sentiré cuando vaya a cobrar los "valerianos" que pienso jugarle a la de Fenucci.

Vds. dirán, seguro, que dónde les dejo a Reine de Trefle, Castidad, Milonga, Diablura y Esfinge.

De todas esas a la única que le tengo miedo es a Reine de Trefle, pero si el starter no se encarga de largármla a la hija de The Panther como la largó el día que esta hizo su debut, creo que se quedarán para mejor oportunidad las rivales de "La Gloria".

* * *

De la cuarta no es menester ni que le hable.

¿Quién no sabe que esa la gana Gitana?

La hija de Gastia corre tanto en privado que con 50 kilos como irá se los debe frenear de punta a punta a sus contrarias.

Castro, su piloto, con las "fajadas" que le han hecho Vds. los "escribidores" se ha puesto de línea y a más anda derecho. Sin embargo, hay una que se la puede dar.

Es Copina, esa que cuida Dagnino, al que Vds. cacharon ayer por el reportaje.

Un lance papa en esta carrera es Lisbeth.

Con 40 kilos, si el pibe Ronga consigue largar adelante, es muy capaz de no ser alcanzada más.

* * *

Es Decente es una "fija" en el clásico "Larrechea".

Si, es una fija a pesar de los 2'6" y pico de corrida que ha acudido a la memoria de Vds. al leer lo que digo al empezar y que es la que tiene Edecán.

Tendrá que seguirlo de salida al Telovoliodire el hijo de Petit Duc, si es que quiere ganarlo y me parece bien difícil que logre "apañarlo" antes de pasar la raya.

Si la lucha es sin cuartel desde que las cintas den paso "¡guay!" entonces con la atropellada de Granadero.

* * *

En la sexta, una papa para el loro. ¿Quién?, preguntan. El Tigre.

Sí. El Tigre en contra de lo que Vds. me dirían si me tuvieran frente a frente.

Mickle le ganó una vez, pero ahora que se olvide de ganarlo.

Espartal es el que se la puede dar al hijo de The Panther.

Sirio, si hay una lucha a muerte entre la puntera es capaz de darle "cana" de atropellada.

* * *

La última, la gana Copain.

El enemigo que lleva, es Copain.

El tercero en discordia, es Copain.

El lance, es Copain.

De lo que habrán deducido que Copain roba por medio tiro derecho.

* * *

El "batimento" que le he hecho más arriba, Vds. no deberían publicarlo.

Pero sé que recomendárselo es como pedirle peras al olmo, así que hagan lo que le parezca.

Si no lo publican me hacen un bien, quedo bien con los tiburones.

Si lo publican me hacen dos, quedo bien con los lectores y crío fama y popularidad.

Entendido, pues.

CHOCHOLO.

NOTA. — Hemos querido hacerle dos bienes a Chocholo y por eso publicamos lo escrito por él.

Farsante produjo un buen ejercicio sòbre 700 metros

Con la monta de Quinteros, el hijo de Digna y acompañado a Kux-Klux-Kan, con Rivero, descontaron 700 metros en 41" 3|5 con acción pareja y desenvuelta.

Farsante, debe pasado mañana obtener la victoria con facilidad a pesar de la presencia de Ferrando y Salvatodo.

Camandulero produjo una buena corrida

Sobre 2000 metros y a las órdenes del jockey Avelino Torres, fué trabajado esta mañana el hijo de Ascabeador y Capciosa, empleando en la distancia 2 minutos y 6 segundos, siendo acompañado en los últimos mil metros por Látigo, al que dominó.

Camandulero, en cuanto sea de la partida ha de ganar la carrera, pues en la actualidad corre tanto o más que en sus tiempos de potrillo.

Ha llegado Egoismo

Procedente del hipódromo de la docta, ha arribado a esta ayer por la tarde el yerlings del epígrafe, el que estará en nuestro hipódromo a las órdenes del cuidador Angel Oliva.

Ejercicios de hoy

(PISTA LIVIANA)

PARIGINA, Mernis, 700 metros en 41" escasos, pasando los últimos 500 en 30".

LEÑADOR, Irugaray, 800 metros en 48", rematando los últimos 600 metros en 35" 2|5.

VENABLO, Alvarez, 700 metros en 42" 1|5.

SUPREMO, Gómez, 1400 metros en 1'28" 1|2.

SAN FERNANDO, Gómez, y El Montero, De Palma, 700 metros en 43".

SECRETARIA, Montivero, 700 metros en 45" suave.

OTELLO, Garrido, y Azote, Rivero, fueron coridos en 2000 metros empleando 2'10" y 1|2.

FERREA, peón, 800 metros en 49".

LLEGO TARDE, Garrido, 700 metros en 43" 2|5.

LITORAL, Quinteros, y Wu-li-Chang, Carugatti, 700 metros en 41" 1|5, dominando el primero.

REPIQUETEO, Vecino, 800 metros en 53" 1|2, suave.

CAMANDULERO, Torres, 2000 metros en 2'6", acompañándolo en los últimos 1000 metros Látigo con Carugatti.

FARSANTE, Quinteros, y Klu-Klux-Kan, Rivero, 700 metros en 41" y 3|5.

RIGOLETTO, Martin, 700 metros en 43".

EL TIGRE, Rivero, 600 metros en 36" 2|5.

CLOVER, Rivero, y Cachimbo, Garrido, 800 metros en 48".

F. T., Quinteros, 800 metros en 48" 1|5.

ROSETTE, Garrido, 600 metros en 35" 2|5.

SPORT, Martin, corrida en 2500 metros, 2'40".

RIO SEGUNDO, Rivero, y Campeador, Garrido, floreo en 2500 metros en 2'42" 2|5.

Sport fué corrido en 2500 metros

El aprendiz R. Martin fué el encargado de darle corrida sobre 2500 metros al hijo de Klingsor y Herb, que mencionamos en el epígrafe, pasando el buen pensionista de Bagú la mencionada distancia sin mayor exigencia y con espléndido final en 2'40" clavados.

Sport no ha de tardar en ser de la partida y agregar una victoria más a las que ya lleva obtenidas.

Pedantón ha caído nuevamente

y cuando ya se anunciaba a los cuatro vientos que su rentrée estaba próxima, que sus ejercicios eran como para creer en su resurgimiento porque los finalizaba con gran acción, sin dar señales de la grave dolencia que lo alejó de las pistas, ha sentido un nuevo contratiempo, se le ha inflamado otra vez la mano; ha saltado, en una palabra, la cuerda... y sin ser adivino puede afirmarse que toda tentativa será inútil y que su campaña seguirá el mismo camino que las de aquellos tres y tantos otros que después de largo y paciente tratamiento cayeron broken-down apenas se les exigió el menor esfuerzo.

El alejamiento de ese excelente hijo de Spring Thyme reduce aún más el grupo de representantes de la guardia vieja, limitado actualmente a Zarpazo II, Bacán, Hermes, Asteroide, Marón... y Macon, que si reaparece en la Copa de Oro, como se anuncia y lo permiten esperar sus ensayos no necesitará mayor esfuerzo para conservar el título de invicto...

Río Segundo y Campeador fueron floreados en 2500 metros

Con la monta de Rivero, el hijo de Farol y la de Garrido el descendiente de Mi Nene, fueron floreados esta mañana sobre 2500 metros los que descontaron sin mayor apuro en 2'42" 2|5.

Ambos puros de Dámaso Rodriguez están listos como para obtener la victoria en las primeras de cambio.

La gran carrera del domingo en Palermo

PREMIO JOCKEY CLUB

Rubens, 57, Ramón Pelletier.
Picotazo, 57, Ireneo Leguisamo.
Ghers, 57, Emilio Ruiz.
Tropel, 57, Ezequiel Orduna.
Kit, 57, Félix T. Rodríguez.
Quemao, 57, Manuel Lema.
Villanita, 54, Pascual Cuchinelli.
Brillo, 57, José Canal.
Pólvora, 54, Francisco Arcuri.
Pethy, 54, Máximo Acosta.
Courtier, 57, Justino Batista.
Estrilado, 57, M. Altamiranda.
(Vainilla, 54,, Manuel Tapia.
(Los Trapales, 57, S. U. Morales.

La tragedia en que resultó asesinado un colono

El Superior Tribunal de Justicia, reunido en acuerdo, ha dictado fallo definitivo. - Las protestas de inocencia del principal actor. - Recordando el bárbaro crimen.

El Superior Tribunal de Justicia, reunido en acuerdo extraordinario, ha pronunciado su palabra final en un proceso iniciado en el año 1921 a raíz del alevoso asesinato del colono Bautista Gargano, hecho que se recuerda aún en todo el departamento Castellanos. Dada la importancia de la cuestión y el interés despertado, hacemos crónica amplia.

El tribunal estaba formado por los vocales, doctores Simón T. Reyes, J. Ramón Perazzo, Pérez del Viso, Alberto Molinas, José B. Parma, presidiendo el doctor José A. Codoni.

La audiencia era pública declarándose abierta poco después de las 9 y 30 horas, en el salón del Tribunal. Asistió poco público.

Todos los vocales fundaron su voto, estudiando el recurso de revisión de proceso solicitado por uno de los acusados y condenado por la muerte del colono ya nombrado. A la primera cuestión planteada declararon que no era procedente. Se hizo un estudio amplio de aquel delito que tuvo la virtud de agitar a la opinión pública.

Los procesados fueron la esposa de la víctima, doña Ana T. Gargano, Serafín y Ramón Avalos y Benito Santos interponiendo el recurso de que informamos este último que fué condenado, en primera instancia a 25 años de prisión, pena que luego confirmó la sala de primer turno, en todas sus partes interponiéndose entonces el recurso que nos ocupa.

Todos los camaristas, menos el doctor Alberto Molinas, declararon que la sentencia apelada que condena a Santos, está ajustada a derecho. El doctor Molinas sostuvo que existían dudas acerca del verdadero autor del delito votando en disidencia.

La audiencia terminó cerca de las 13 horas, dándose a conocer la resolución que es la siguiente:

"Declarar que la sentencia dictada contra Benito Santos, por la sala de 1er. turno que lo condena a sufrir la pena de 25 años de reclusión, por el delito de homicidio, es justa y arreglada a derecho".

Con este pronunciamiento queda dicha la última palabra de la justicia en el proceso. Recordemos ahora todas las circunstancias de aquella tragedia que tan hondamente conmovió a todo el departamento Castellanos. No era para menos. Hechos delictuosos de tal naturaleza, no pueden sino condenarse, ya que los autores hicieron gala de sangre fría, alevosía y ensañamiento, tratando por todos los medios de eludir la responsabilidad que a cada cual, de los acusados, les correspondía.

La víctima—

Como ya hemos dicho, fué Bautista Gargano, un colono que se había radicado en jurisdicción de Rafaela desde hacía ya muchos años. Formó un hogar, dedicándose al trabajo honrado y a fuerza de constancia logró triunfar. Casado con Ana Toride, consta en el proceso que los primeros años marcharon bien hasta el año 1919 en que ella conoció a Benito Santos, español, de 38 años de edad, soltero, peón de Gargano y quien le daba suma confianza. No tardó mucho tiempo en que un amigo del colono le dijo que mirara bien lo que hacía su esposa y su peón Santos.

Hombre noble Bautista Gargano rechazó indignado la observación.

—"¿Dudar de Ana? No, dijo, ella no puede traicionarme porque la atiendo y le doy todo el dinero que ella me pide".

Lo que ocurrió después demostró al amigo que no estaba equivocado porque la esposa lo hizo matar o por lo menos fué la instigadora, negando, con lágrimas en los ojos, que ella fuera la autora.

Cómo se cometió el crimen—

En la noche del día 4 de febrero de 1921, se cometió el crimen. El colono Bautista Gargano se dirigía a su domicilio que estaba ubicado en el barrio "El Recreo", de la ciudad de Rafaela.

Eran las 2 horas de la noche, cuando surgiendo de una calle sombría, varios individuos lo atacaron armados con facones. No pudo defenderse y consta en el proceso que pidió lo dejaran con vida, suplicó piedad.

—"Por Dios, dijo, no me peguen más, no me maten así!"

Intervino inmediatamente la autoridad policial, fueron detenidos la esposa del asesinado Ana Toride de Gargano, Benito Santos, Santiago Serafini y Ramón Avalos. En principio todos negaron tener nada que ver, ni saber nada. Vinieron los careos, y se contradijeron lo que dió lugar a nuevas diligencias acumulándose pruebas contra todos los nombrados.

Las relaciones de Ana con Santos—

Hemos tenido a la vista el proceso. Hay pruebas de sobra que Ana Toride de Gargano mantenía relaciones ilícitas con Benito Santos. Hay declaraciones según las cuales Santos ofrecía 500 pesos a Santiago Serafini para que matara a Gargano.

—"Es, le había dicho, un pobre hombre que costará poco el "despacharlo" y sólo falta que busques quien te ayude". Ella, había agregado Benito Santos, (se refería a Ana), dará todo el dinero para salvar a quien lo mate porque ella es mi amante".

Tal el bárbaro delito. Para finalizar diremos que la primera sentencia la dictó el hoy vocal del Superior Tribunal, doctor José A. del Sastre, condenando a Ramón Avalos y Ana Toride de Gargano a sufrir la primera, pena de reclusión perpetua; 25 años de prisión a Ramón Avalos, 25 años de la misma pena a Benito Santos y 25 años de prisión a Santiago Serafini, terminando para Santos el 4 de febrero 1946, lo mismo que para Avalos y Serafini.

Nueva victoria de Englander en Francia

Un despacho de Chantilly dá cuenta que el premio Tribunas sobre 2100 metros y con 20.000 francos de recompensa al ganador, fué ganado por Chicaneau, hijo de Saint Leu y Consolation.

Al ganador lo cuida y lo ha dirigido en esta prueba nuestro viejo conocido David Englander, que como puede apreciarse, sigue triunfando en Francia. Englander, en la próxima temporada obtendrá brillantes victorias, pues en las últimas ventas le han comprado un buen lote de yearlings.

Chicaneau pertenece al sportsman argentino señor Duggan. El tiempo fué de 2'16" 4|5. Tomaron parte en la carrera siete competidores, correspondiéndole a Avant Coreur el segundo puesto.

Riña entre cuñados

POR CAUSAS QUE SE IGNORAN TUVIERON DISPUTA DOS CUÑADOS RESULTANDO UNO DE ELLOS CON DOS HERIDAS DE ARMA BLANCA

A las 23 y 25 de anoche en la calle Italia y Viamonte se hallaron Gabriel Neto, argentino de 23 años, casado, domiciliado en la calle Italia 2430 y su cuñado Pablo Miguel García, de la misma edad y nacionalidad que Neto.

Parece ser que Neto y García que estaban algo distanciados por cuestiones de familia, mantuvieron una larga discusión y no logrando entenderse, Neto desenvainó una cuchilla que llevaba escondida entre sus ropas, infiriéndole a su cuñado dos puñaladas que éste recibió en el brazo derecho al escudar con éste el pecho al cual iba dirigida la punta del arma.

García que habita en la casa de la calle Viamonte 1850 fué curado en el Hospital Rosario, de donde informan que las heridas son de carácter leve.

El agente Ramón Martínez chapa 287 de la comisaría 3a. intervino en el primer momento, en cooperación con el sargento Adrián Fiori, chapa 552, de la comisaría 7a. logrando detener al autor en su propio domicilio, donde se había refugiado después de cometido el hecho.

Concurrieron al lugar del litigio el comisario Don Severo Sánchez y el auxiliar José Luque.

Se dió cuenta al juez y se instruye el sumario de práctica.

Un perro mordió a una mujer y a su hijita

En la casa sita en la calle Marcos Paz 3554 de la sección octava, siendo las 8 y 20 de esta mañana, un mastín que se hallaba atado, alcanzó a su propia dueña Margarita Musapapa, italiana, de 34 años de edad que pasaba junto a él, mordiéndola en el brazo y pierna izquierda. El dogo, mordió también en el costado izquierdo a la hijita de la misma, de nombre Italia que cuenta tres años apenas.

Fueron curadas en la Asistencia Pública de donde informan que las mordeduras son de carácter reservado.

Riñeron dos chauffeurs de omnibus

A las 11 y 50 en la calle Mendoza y Ecuador, por cuestiones de turno de salida de los respectivos ómnibus que conducían y después de una larga discusión, se trabaron en pelea Agustín De Giovanni y Antonio Sánchez, armado de un martillo el primero y de un cuchillo el segundo.

De la refriega resultó De Giovanni con una puñalada en el muslo de la pierna derecha de carácter reservado, según informe de la Asistencia Pública donde se halla internado para su curación.

El heridor fué detenido por el empleado Buono, de la Comisaría de Barrio Belgrano, no habiéndose conseguido secuestrar el arma que éste manifiesta haber arrojado entre los yuyos. Se instruye sumario.

El penado Ernesto Ponzio juzga injusta su condena a 20 años de prisión y confinamiento perpetuo

La conversación del penado dá la impresión de un hombre culto. - "La fatalidad me hizo homicida", nos dice el amigo de muchos artistas

Ayer hemos vuelto a ir a la cárcel.

Ya se nos conoce en aquella casa y no tenemos como la vez pasada que llenar los formulismos de ese entonces para llegar hasta el Director Tte. Coronel Calixto A. Ruiz.

Ni bien nos ven llegar ya saben quienes somos y nos anuncian sin habernos hecho anunciar a él.

Con su característica galantería de siempre éste nos espera a la puerta de su despacho.

—Cuánto se han hecho esperar, amiguitos — nos dice — al vernos.

—Ustedes me prometieron que lo harían una vez a la semana cuando menos y veo, que no han cumplido la promesa.

—Las obligaciones, señor Comandante, de las que somos esclavos, nos roban mucho tiempo y tenemos que olvidar muchas veces a los buenos amigos, por fuerza, en contra de nuestra buena voluntad.

—Vienen para reportear algunos de los detenidos?

—Sí, señor. A eso venimos; quisiéramos hablar un rato con el detenido Ernesto Ponzio.

—El pibe Ernesto. Bien. Es muy interesante el tipo para un reportaje; han tenido muy buen ojo — agrega el Director del presidio — aguárdenlo un momento en mi oficina, voy hacerlo llamar.

Entramos.

Ernesto Ponzio — El pibe Ernesto — es quizás conocido, de muchos de los jóvenes de nuestra ciudad.

Tipo del hampa, es uno de los tantos casos morbosos, producto de los cabarets y lugares de juerga, es el "verdadero tipo" que en Nacha Regules, nos describe Gálvez; es el Anedo que explota a Nacha en la novela citada.

Violinista, quizás esta cualidad lo haya llevado a alternar en edad muy temprana, en esos antros de corrupción llegando a tan bajo nivel en las esferas sociales que nada se le importó de los prejuicios de la sociedad cometiendo, una vez en la corriente del mal, crímenes que hacen enrojecer de vergüenza el pensarlo solamente.

Ernesto Ponzio que tiene en su prontuario policial varios procesos y condenas por homicidio, se halla a buen recaudo desde el 20 de enero de 1924, fecha en que cometió su último homicidio. Ocurrió el hecho en una casa de juego de la sección novena.

Ponzio, que había corrido la juerga en compañía de varios amigotes, se hallaba esa noche en estado de ebriedad, según reza la crónica policial de los diarios de esa fecha; jugando a la taba.

Por desavenencias del momento tuvo una disputa con otro individuo de su calaña e intentó ultimarlo de un balazo. Venancio Díaz (alias El Paisano Díaz) era la víctima elegida por Ponzio, pero éste, más ducho, más lince que el mismo Ponzio, se dió cuenta de lo que iba a cometer éste, y listo, se agachó al tiempo de partir el proyectil, evitando ser herido y la bala destinada a él fué a dar en pleno pecho al conocido profesional del delito apodado "El chino Baez" que murió en el acto.

Ese es el hecho que motivó la condena de 20 años y confinamiento, que en la actualidad está purgando nuestro reporteado, condena que le fué impuesta, no por este hecho sino por sus antecedentes, que publicamos por separado.

—¿Se puede? — dicen desde la puerta.

—Adelante. Un hombre joven, peli-rubio, ojos azules, bien afeitado que viste el uniforme y tiene en sus manos el gorro de los penados asoma.

—Ponzio, ¿verdad?

—Para servir a ustedes —dice.— ¿Los señores me han hecho llamar?

—Sí. Tenemos deseos de conversar con Vd.

—Quisiéramos saber algo de su vida, de sus hechos, que nos cuente parte de sus delitos, por los cuales está en presidio.

Ponzio, sonríe a nuestras preguntas, bonachonamente, como un hombre honrado, su porte, su mirada, lo despejado de su frente, son también las de un hombre tranquilo, que no ha cometido ningún hecho ilícito, y de primera impresión, sino sabríamos su prontuario, lo hubiéramos creído uno de esos hombres, que por una desgracia, ha muerto a un semejante, forzado por las eventualidades del momento.

—¡Conversarles de mis hechos, mi vida!... Pero si nada he come- [illegible], maté por casualidad.

—Dí muerte a un hombre sin [illegible]rio.

—¿Cómo fué?

—[illegible] diré. Me hallaba yo en la [illegible] donde sucedió el hecho, ya que mi calidad de músico, había hecho que los propietarios del café concert, que hay frente al Casino, me contrataran en Buenos Aires para que al frente de una orquesta típica amenizara a la concurrencia numerosa de ese negocio, sirviéndole mi solo nombre de reclame, pues Vds. deben de saber —agrega con fácil verba — que soy uno de los buenos ejecutantes de la música criolla, del tango, esa melodía que pinta el alma del arrabal porteño, con verdadero sentimiento.

—Yo soy un genitor de tangos, he compuesto varios de ellos.

—¿El nombre de algunos?

—Tengo muchos, los primeros, malos, otros regulares, cosas de la juventud, cuando no se tiene experiencia.

—Pero tengo otros de renombre: El Entrerriano, Los Guevaras, etc.,

—¿Usted trabajó siempre?

—Siempre, desde pequeño, desde niño, puedo decir.

—¿Como músico?

—Sí señor. Son varios los cabarets y conciertos que yo he inaugurado en Buenos Aires.

—Es porteño?

—Nací en la calle San José entre las de Moreno y Belgrano frente del Departamento de Policía.

—Como presagio al nacer de que yo debía de venir a parar entre rejas, —filosofa.



Nuestro redactor, conversando con el "Pibe Ernesto". (Se ruega no confundir, nuestro redactor es el de las gafas)

—¿Es la primera vez que cae preso?

—No señor. He estado otras veces, pero por pequeñeces.

—¿Tiene familia?

—Sí señor. Mi madre, una hermana, sobrinas y sobrinos.

—¿Mujer e hijos?

—No. Por buena suerte.

—Sus compañeros lo aprecian, lo estiman?

—Con ninguno de ellos me meto. Los compadezco a los pobrecitos. Sé que me estiman y me llaman su abogado.

—¿Se vive bien en la cárcel?

—Desde que está al frente el actual Director, la vida es aguantable en ella. Muchos de los penados están mejor que si estuvieran en libertad. Pero, yo vivo mal.

—¿Por qué? ¿Lo maltratan acaso?

—No, nada de eso. Muy al contrario, el Comandante Ruiz, sabe que me porto bien y me tiene en buen concepto. Me distingue, puedo decir, si es que cabe el término. Pero yo soy un individuo inadaptable al medio. La Cárcel no es hecha para mí. Soy un individuo de alto vuelo, he ocupado un lugar en la sociedad y la sociedad me necesita.

—Yo no soy un individuo degenerado, no soy un tipo Lombrosiano, no sirvo para los estudios psiquiátricos, como han intentado hacerlo otros periodistas.

Abomino a los degenerados esos que sufren condenas por crímenes repudiables y que en mi calidad de hombre, detesto, avergonzándome de que haya hombres que puedan llegar a instintos, a pasiones tan bajas.

—¿Tiene muchos amigos en Rosario?

—Una pléyade de ellos. Las visitas que se efectúan en la cárcel las más distinguidas son las de este recluido, con quien se ha cometido la gran injusticia de condenar a 20 años y confinamiento.

—Me visitan artistas y autores teatrales, me visitan familias distinguidas, lo que prueba una vez más que Ernesto Ponzio, vuestro servidor, no es el tipo degenerado que la sociedad condena y repudia y al que debe de sustraerse del mundo, enterrándolo para siempre en estos viejos y vetustos caserones.

No obstante mi condena, pienso salir muy pronto de entre estas paredes. Hay personas de alto rango social que se interesan por mi libertad. Personas que saben que Ponzio, no es malo y es incapaz de cometer el hecho que le atribuyen. Personas que saben que quité a un malo del mundo por mera casualidad porque el Destino quiso que yo fuera el matador inconsciente de un representante de más malos instintos, de la peor calaña de los que se refugian en el "hampa".

—¿Cuántos años tiene?

—Cuarenta y dos.

—¿Cuarenta y dos?—volvemos a inquirir, creyendo haber oido mal.

—Si señores. Cuarenta y dos. Mi porte, mi cara, demuestran que tengo menos. Soy viejo, señores, más viejo de lo que todo el mundo cree, lo que prueba que mi vida de hombre libre no ha sido desarreglada ni mala.

Notamos que Ponzio, al contarnos estas cosas se ha puesto triste y las lágrimas pugnan por salir de sus ojos. Cambiamos de tema.

—¿Ha estudiado Vd. algo de derecho? — le preguntamos al escuchar de sus labios una cita del Código Penal.

—Nunca — nos dice — no he visto el Código ni por las tapas.

—¿Cómo sabe de artículos y de citas, entonces?

—La vida enseña mucho, estimados jóvenes. A mi edad son muchas las cosas buenas y las malas que se aprenden. He sido a más en mis buenos tiempos amigo de muchos estudiantes de Derecho y las cosas de sus libros se me han quedado grabadas en la mente. El trato con gente de bien, el hecho de ser de cuna —añade— me facilitó alternar con éstos y ellos han completado mi educación. Me jacto de saber comportarme con lo más granado de la sociedad.

—¿Dijo que no piensa terminar sus días en la cárcel, verdad?

—Si señores. Lo he dicho y torno a repetirlo. Si las influencias de mis amigos no son suficientes para sacarme de esta casa del dolor y de la pena, intentaré fugarme y sólo si el plomo del fusil de mis cerberos, logran detener mi marcha, conseguirán atraparme de nuevo. Lo harán recogiéndome muerto. Pero de muerte natural no terminaré mis días en la cárcel. Tengo un carácter a toda prueba. La injusticia que los jueces han hecho conmigo, me conminan a hablan en esta forma y cada vez q' pienso en ello, me dan ganas de llorar.

Ponzio, deja escapar dos lágrimas de sus ojos. Dos lágrimas no como la de un hombre culpable, sino como la de un hombre que sintiéndose capaz de producir la más grande de sus hazañas, vé cortadas sus alas por los prejuicios y las trabas que la sociedad y las leyes de los hombres le han impuesto.

—¿Siempre ha estado recluído en la cárcel del Rosario — preguntamos — desde que lo condenaron por la muerte que consumó?

—Por el hecho casual que me acaeció, querrán decir, corrige. No; he estado en Santa Fe, a pedido mío, en tiempos del viejo Báez. Era un hereje, el viejo ese. Me maltrataba, me perseguía, buscábame perjudicarde todos modos y maneras. No sé porqué, pero me perseguía a sol y sombra... más a sombra porque vivimos continuamente en ella... — dice y ríe de su propio chiste.

Creo que lo hacía porque yo no quería saber nada de ciertas proposiciones que indirectamente me insinuara.

—¿Y qué eran?

—Quería que fuese su "batitín" oficial, como dicen los individuos de baja estofa y yo repudio hacer de "contamusa", hablando siempre en el caló de la gente del hampa.

—¿Y era con todos los penados igual?

—Igual con todos en lo que se refería al trato, no. Pero era un avaro, un cretino, un viejo hereje como he dicho antes, que hacía economías para congraciarse con el gobierno, economías que representaban, hambre y privaciones para los pobres penados, haciendo que la ración de carne y pan fuera menor, devolviendo cada fin de año un sobrante de pesos al gobierno y todo por congraciarse con los superiores, torno a repetirlo, acarreándose las iras de los presos, los que al unísono deseaban su muerte. Yo le pronostiqué que moriría dentro de la cárcel, ¡como un perro! y mi pronóstico se ha cumplido.

La entrevista se prolongaba demasiado, Ponzio tenía miras de no terminar y fuimos nosotros los que buscamos el modo de darla por terminada.

El pibe Ernesto comprendió la insinuación que le haciamos de dar por terminada nuestra entrevista y se levantó del muelle sofá en que estaba sentado.

—Creo haber lateado bastante— nos dijo; — una sola cosa me resta por pedirle: Les ruego sean induigentes conmigo; no me maltraten en las columnas del diario a que pertenecen. No he hecho lo que se me imputa.

Lo tranquilizamos en ese sentido y nos despedimos de él.

—¿Qué tal le ha parecido el sujeto? — nos dice el teniente coronel Calixto A. Ruíz.

—Interesante, muy interesante, contestamos, mientras nos despedimos de él.

En la calle, una duda nos embarga aún. Será acaso real la inocencia del "Pibe Ernesto"?

No; no puede ser cierto, no podemos creer en la inocencia de un sujeto, con un prontuario tan negro como el suyo.

Es uno de los tantos morbosos, que la miseria y los vicios de la sociedad ha creado.

¿Ponzio es un degenerado?... Le creemos, más fácilmente una víctima del medio ambiente.

Los lectores pueden justipreciar a su manera; este es su prontuario:

20 de abril de 1902 — Lesiones. C. Suárez juez de paz (se ignora resolución).

29 de noviembre de 1906 — Disparo de arma. Com. 22. Dr. Lavallol, 2 años de prisión.

3 de febrero de 1909 — Lesiones. Com. 21. Obligado (se ignora resolución).

18 de octubre de 1909 — Lesiones. Com. 27. Argerich, 4 años de penitenciaría.

4 de febrero de 1913 — Robo. Com. 31. Rosas Vásquez. 1 año de prisión (T. del P. Chubut).

4 agosto de 19918 — Av. de Ant.

8 de septiembre de 1920 — Homicidio y robo. Rio Gallegos. Dr. J. Viñas (se ignora resolución).

2 de marzo de 1922 — Homicio y robo. Rawson. Dr. J. Viñas (se ignora resolución).

20 de enero de 1924 — Homicidio. Secc. 9a., Dr. Díaz Guerra (20 años y confinamiento).

10 de marzo de 1918 — Hurto. C. Rivadavia. Dr. Arroyo (se ignora resolución).

6 agosto de 1918 — Lesiones. Trelew. Dr. Arroyo (se ignora resolución).

22 de octubre de 1919 — Robo. Santa Cruz. Dr. Arroyo (se ignora resolución).

8 de septiembre de 1920 — Homicidio. Santa Cruz. Dr. Arroyo (se ignora resolución).

xx

Hoy llegaron los marinos británicos

Hoy, a las 12.45, llegó procedente de Buenos Aires, una dotación del acorazado inglés "Colombo", fondeado en ese puerto desde hace algunos días.

Los marinos se trasladaron a Pérez, donde los empleados del C. A. le ofrecieron un almuerzo.

Luego se realizó un festival atlético en el campo de deportes de los talleres en el que participaron a más de los visitantes, varios alumnos de los establecimientos educacionales británicos de esta ciudad.

Asistieron al acto numerosas familias de la colectividad británica.

xx

No hubo asamblea en el Jockey Club

Por falta de número no se realizó anoche la asamblea general extraordinaria del Jockey Club, citada a los efectos del estudio del proyecto de reforma de estatutos, pues sólo asistieron 180 socios, siendo menester la asistencia de un quinto del total de asociados para obtener quórum.

En su reunión de esta tarde la C. D. resolverá la fecha de segunda citación.

xx

Continúa con éxito la colecta pro escuelas de la Dante Alighieri

En el día de ayer, se recibieron numerosas adhesiones a esta suscripción, a más de las que consignáramos en nuestra edición de ayer.

Es de esperar, que toda la colectividad italiana, contribuya en esta simpática obra, desde que ella significa el profundo arraigo de los italianos en nuestra ciudad.

La suscripción alcanza ya una suma respetable, superior a 130.000 pesos moneda nacional.

LOS CANILLITAS DE "DEMOCRACIA"

"Sapo grande" nos habla de sus desvelos: "Busco novia - nos dice - pero no encuentro"...

—Vamo a ver, cuando me scrachan a mí, cuando me scrachan...!

—No se impaciente joven... y venga mañana.

—Siempre con el mismo grupo... mañana... mañana....

Y con el más clásico de los caradurismos y la más ilustre de las frescuras, se nos cuadra delante y comienza a cantar:

"Ayer me dijiste que hoy
Hoy me decís que maana
pero yo cuenta me doy
que solo batís macanas..."

Ante el desplante no temenos otro recurso que someternos, y ordenamos al chasirete la facción de la canillitil efigie.

—¿Cómo te llamas?...

—Julio García, para servirle...

—¿Qué sobrenombre tienes?



JULIO GARCIA

—Los muchachos me dicen Sapo, Sapo grande.

—¿Por qué?

—Porque dicen que me parezco a un sapo, por la cara...

—Y ¿por qué Sapo grande?

—Para diferenciarme de mi hermanito que le dicen "Sapito Chico".

—¿Qué edad tienes?

—14 años, cumplidos hace poco...

—¿Sabes leer?

—Bastante, fuí cuatro años a la escuela y aprobé el cuarto grado...

—¿Tienes padres?

—Sí; padre y madre, vivos y sanos.

—¿Argentinos?

—No; "Tagais".

—¿Y trabaja tu papá?

—Sí; pero gana poco y somos muchos de familia, por eso tenemos que laburarla yo y mi hermanito...,

—¿Ganas mucho?

—No; apenas si consigo un par de pesos después de trabajar todo el día.

—¿Qué desearías ser cuando seas más grande?

—Mecánico, carpintero, albañil, cualquier cosa con la que me pudiera ganar la vida sin tener que andar todo el día corriendo por las calles...

—¿Vives muy lejos?

—Sí; allá por Ludueña...

—¿Te agrada el football?

—Sí, muchísimo; yo también formo en el cuadro DEMOCRACIA y juego de half izquierdo...

—¿Y el cine, no te agrada?

—Soy chiflado por el cine; voy cuando puedo, aunque sea a la matinée...

—¿Qué actor te gusta más?

—Me gusta Lon Chaney cuando la labura de fiero; y para reírme me gusta verlo a Buster Keaton. ¡Tiene una cara de otario!...

—¿Tú también le tienes rabia a los guardas de tranvía...

—¿Yo? no; si nunca me han hecho nada malo; al contrario. A los que le tengo una bronca jefe es a los vigilantes; no los puedo ver ni en cajita de fósforos...

—¿Por qué?

—Porque nunca nos dejan tranquilos; claro, es mejor meterse con nosotros que andar buscando chorros...

—¿Te llevaron preso alguna vez?

—Sí; una, por pelearme con un compañero.

—¿Por qué te peleaste?

—¿Cómo quiere que me acuerde? a lo mejos por puro gusto; ¡me he peleado tantas veces con los muchachos!

—¿Tienes novia?

—No; no tengo; y eso es lo que me dá más bronca, lo que me dá...

—¿Por qué no te buscas una?

—Busco; todo el día me fijo a ver si encuentro alguna; pero no hay caso; por más que busco no encuentro...

¿Y qué clase de novia te agradaría?

—Cualquier clase; con tal que sea papa, bastante rubia, con ojos azules, melenita cortada a la garcon, y que no sea ninguna gilita....

—Pides poca cosa...

—Y qué quiere. Hay que conformarse con lo que venga...

Le prometemos buscarle una novia de acuerdo a sus sueños, y el "Sapo Grande" se despide contento y esperanzado en nuestra promesa...

¡Sapo Grande, enamorado e idealista! Parece paradoja. Sin embargo es posible que encuentre la rubita encantadora, de ojos celestes, de melenita a la garcón y todo... ¿Por qué no? Tiene la garganta del sapo, desconocidas armonías, vibraciones de ignoradas cuerdas, que talvez impresione espíritus más sensitivos que los nuestros... Tal vez en un día no lejano, conozcamos a la dichosa novia del dichoso "Sapo Grande" y festejemos con singular alborozo nuestra temprana profesía....

Elogió la administración del sub-prefecto Benavídez, el comandante de "El Paraná"

Con motivo de su estada en este puerto últimamente, el señor comandante del cañonero "Paraná", capitán de fragata Carlos R. Rufino, ha enviado al señor ministro de Marina la siguiente nota:

"En navegación, Septiembre 7 de 1926. — A S. E. el señor ministro de Marina. — Del comandante del cañonero "Paraná", capitán de fragata Carlos R. Rufino. Objeto: Comunicar correcto desempeño de la Subprefectura de Rosario.

Al dejar hoy el puerto de Rosario con este buque después de cinco días de permanencia, cúmpleme llevar a conocimiento de V. E. que el señor inspector Julio Benavides, a cargo de la Subprefectura de este puerto, se ha desempeñado con la mayor corrección y diligencia, poniendo el personal y elementos a su cargo a disposición del buque y ofreciendo incondicionalmente todas sus actividades y discreción para el mayor realce en la misión destinada a este cañonero.

Es altamente satisfactorio para este comando llevar a conocimiento de V. E. el celo y eficiencia puestas de manifiesto tan ampliamente por funcionarios de la Prefectura General Marítima, que tan decididamente redunda en beneficio de nuestra institución y que significan un exponente de cultura y progreso. — Carlos F. Rufino."